

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 178

12 de mayo de 2020

XI Legislatura

COMISIÓN DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a María Yolanda Estrada Madrid

Sesión celebrada el martes 12 de mayo de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C-423/2020 RGE.9505. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión, en el ámbito de sus competencias, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-441/2020 RGE.9531. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición propia, al objeto de informar sobre gestión llevada a

cabo por su Consejería en relación con la pandemia del COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea), para su inclusión en el Orden del Día de la Comisión de Vivienda y Administración Local. Por el procedimiento de urgencia.

C-447/2020 RGE.9537. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas que se han llevado a cabo para paliar la crisis del COVID-19 en materia de vivienda. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-448/2020 RGE.9538. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre reparto de ayudas económicas a los municipios de la región para hacer frente a la crisis del COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-465/2020 RGE.9566. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 11 horas y 37 minutos.	9517
- Minuto de silencio en memoria de los fallecidos como consecuencia del COVID.	9517

Comparecencias con tramitación acumulada:

— C-423/2020 RGE.9505. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión, en el ámbito de sus competencias, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	9517
— C-441/2020 RGE.9531. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición propia, al objeto de informar sobre gestión llevada a cabo por su Consejería en relación con la pandemia del COVID-19	

en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea), para su inclusión en el Orden del Día de la Comisión de Vivienda y Administración Local. Por el procedimiento de urgencia.	9517
— C-447/2020 RGEP.9537. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas que se han llevado a cabo para paliar la crisis del COVID-19 en materia de vivienda. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	9517
— C-448/2020 RGEP.9538. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre reparto de ayudas económicas a los municipios de la región para hacer frente a la crisis del COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	9517-9518
— C-465/2020 RGEP.9566. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	9518
- Intervienen la Sra. Alonso Alonso, el Sr. Moruno Danzi y la Sra. González Álvarez, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.	9518-9520
- Exposición del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local.	9521-9523
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Alonso Alonso, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Moruno Danzi, el Sr. Díaz Martín, el Sr. Sánchez Serrano y la Sra. González Álvarez.	9524-9537
- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces.	9537-9539
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Alonso Alonso, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Moruno Danzi, el Sr. Díaz Martín, el Sr. Sánchez Serrano y la Sra. González Álvarez. . .	9540-9546
- Interviene el Sr. Consejero en turno de réplica.	9546-9548
— Ruegos y preguntas.	9548
- Intervienen el Sr. Ruiz Bartolomé, la Sra. González Álvarez y el Sr. Moruno Danzi. . . .	9548-9550
- Se levanta la sesión a las 13 horas y 24 minutos.	9550

(Se abre la sesión a las 11 horas y 37 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días. Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Vivienda y Administración Local. Antes de proceder a dar cumplimiento al orden del día, han comentado los portavoces, a propuesta de esta presidenta y de la Mesa, que guardemos un minuto de silencio en respeto a todos los fallecidos como consecuencia del COVID y a todas sus familias. Adelantamos el minuto de las 12 de la mañana para que luego siga el funcionamiento normal de la comisión y guardamos ahora un minuto de silencio por ellos. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).*

Desde aquí, todo nuestro respeto y cariño hacia todas las familias que están sufriendo las consecuencias terribles de esta pandemia. A continuación vamos a seguir con el trabajo para el cual nos han elegido los madrileños, que en este caso es que cada Grupo Parlamentario defienda la petición de comparecencia del consejero, que también ha sido a petición propia, para informar de las acciones que se han llevado a cabo en estos dos meses. Así que procedo a abordar el orden del día.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-423/2020 RGE.9505. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión, en el ámbito de sus competencias, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-441/2020 RGE.9531. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición propia, al objeto de informar sobre gestión llevada a cabo por su Consejería en relación con la pandemia del COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea), para su inclusión en el Orden del Día de la Comisión de Vivienda y Administración Local. Por el procedimiento de urgencia.

C-447/2020 RGE.9537. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas que se han llevado a cabo para paliar la crisis del COVID-19 en materia de vivienda. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-448/2020 RGE.9538. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre reparto de ayudas económicas a los

municipios de la región para hacer frente a la crisis del COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-465/2020 RGEF.9566. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

Para exponer los motivos y las razones por los cuales cada uno de los Grupos han solicitado a esta Cámara, a esta comisión, que acudiera el consejero, tienen la palabra los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de tres minutos. En primer lugar tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, doña Carolina Alonso.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias, señora presidenta. En primer lugar me gustaría dar el pésame a las familias y amigos de las personas fallecidas por esta pandemia. También me gustaría dar las gracias a los profesionales sanitarios por toda la labor que han hecho durante esta crisis y que van a seguir haciendo, sobre todo hoy, que es el Día Internacional de la Enfermería. También me gustaría dar las gracias a todos los trabajadores y trabajadoras que nos han cuidado y que han demostrado que son realmente esenciales, porque, cuando parecía que todo se paraba, ellos no han podido parar.

Por otra parte, quiero decir que me alegro mucho de que podamos volver a reanudar la actividad parlamentaria y que podamos estar aquí en esta comisión, porque durante todo este tiempo hemos echado un poco en falta poder disponer de este espacio y un poquito más de atención hacia la oposición, puesto que solo hemos tenido una reunión telemática en dos meses, de tres cuartos de hora. Nos hubiera gustado haber tenido más reuniones telemáticas o, desde luego, haber reanudado antes la actividad parlamentaria. De todas formas, me alegro mucho de que esté aquí el consejero, no me voy a enrollar más y voy a pasar a realizar mis preguntas, que son bastantes.

¿Qué medidas han implementado desde su consejería para ayudar a las familias y hacer frente al pago de la vivienda, tanto en materia de alquileres como de hipotecas, con recursos propios de la Comunidad de Madrid? ¿Por qué vamos con retraso a la hora de gestionar las ayudas anunciadas por el Gobierno central para el pago de las hipotecas y alquileres toda vez que hay cientos de familias que están esperando para solicitar estas ayudas? ¿Se han pagado ya las ayudas al alquiler del Plan de Vivienda Estatal 2018-2021 que gestionaba la consejería, ya que ahora mismo las familias las necesitan más que nunca? ¿Qué recursos de la Comunidad de Madrid, independientes de los del Estado, están destinando a los ayuntamientos para hacer frente a la crisis del COVID, toda vez que incluso están asumiendo competencias que a veces no son ni propias? ¿Cómo se han gestionado estos recursos del Estado? ¿Se han coordinado con los municipios para afrontar esta crisis y les han tenido en cuenta para organizar la desescalada?, ¿cómo se han coordinado con ellos? ¿Nos puede informar de la noticia que hemos visto y conocido a través de la prensa sobre que está usted elaborando un

decálogo sobre vivienda con promotores inmobiliarios? Nos gustaría tener más información sobre este tema. Y nos gustaría saber también si ha invitado a esta conferencia también a otros agentes sociales concernientes, como pueden ser el Sindicato de Inquilinas o la PAH, para poder hablar de la cuestión de la vivienda en la Comunidad de Madrid. Nos gustaría a los Grupos de la oposición también participar en esa Mesa.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Alonso, ya ha consumido los tres minutos.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Vale. Más o menos he hecho bastantes preguntas ya.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. A continuación tiene la palabra don Jorge Moruno, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **MORUNO DANZI**: Muchas gracias, presidenta. En primer lugar me gustaría mandar un abrazo y dar el pésame a todas las familias afectadas por la pandemia y también trasladar un especial agradecimiento a todos los profesionales sanitarios, a todos los reponedores y reponedoras, a los limpiadores y a las limpiadoras..., que han estado haciendo posible que este país siga funcionando bajo el estado de alarma y bajo el confinamiento.

No me voy a extender mucho. Estoy de acuerdo con lo que se acaba de comentar; creo que no se ha atendido especialmente a la oposición, hemos tenido únicamente una reunión virtual desde la anterior sesión de la comisión, que, si mal no recuerdo, fue el 4 de marzo. Y ayer me sorprendió que en una entrevista el señor consejero le comentaba a un periodista que se estaba utilizando el estado de alarma para hacer lo que quieren en cada momento sin dar explicaciones. Creo que se podría aplicar bastante esta idea a la Comunidad de Madrid, pues creo que todos y todas nos hemos sentido un poco huérfanos a la hora de ver las explicaciones y nos hemos ido enterando por la prensa.

A mí me gustaría, básicamente, que me aclarase dos grandes cuestiones: la primera es que nos comente un poco cómo es la situación, cómo se ha actuado en relación con los pisos de protección pública, de vivienda social, y saber las razones por las cuales se han aplicado una serie de medidas y no otras. Luego, también, especialmente, a ver si nos puede aterrizar y concretar, más allá de las ambigüedades que hemos visto en la prensa, sobre ese llamado pacto regional al que ustedes han llegado y los anuncios que han hecho de liberalizar suelo, acabar con las licencias, etcétera. Por ejemplo, en cuanto a las licencias de primera ocupación, ¿nadie de la Administración va a garantizar, previamente a la entrega de llaves, que las viviendas están en perfecto estado de habitabilidad? ¿Van a permitir, por ejemplo, construir rascacielos con una declaración responsable?

Y, luego, ya para finalizar, me gustaría saber si usted nos puede aclarar, a raíz de una noticia que salió ayer sobre que la presidenta Ayuso está viviendo en un apartahotel de 6.000 euros, si esto forma parte de la colaboración público-privada; un piso de lujo que un hotelero y multipropietario de pisos turísticos que esta investigado por fraude fiscal le ha puesto a la señora Ayuso, si lo paga la Administración, lo paga ella o se lo está dejando gratis. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Moruno. A continuación tiene la palabra la señora González en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: En primer lugar quiero comenzar mi intervención expresando en nombre de mi Grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, nuestro más sentido pésame a las personas que han perdido a sus seres queridos a causa del COVID-19. También quiero mandar todo nuestro apoyo a quienes siguen luchando contra la enfermedad, y, por supuesto, dar un gracias muy especial para aquellos a quienes aplaudimos a las ocho de la tarde: a nuestros sanitarios, quienes día a día nos están cuidando y protegiendo. Gracias también a quienes están en los servicios esenciales, en los supermercados, a los transportistas, taxistas, policías, Protección Civil y tantos miles de mujeres y hombres de esta comunidad y de toda España que han demostrado su valentía y su vocación de servicio público. Por todos ellos, debemos trabajar con altura de miras.

Esta comparecencia de hoy del señor consejero viene acompañada de la petición del Grupo Parlamentario Socialista y de otros Grupos, además de la petición suya propia. Tuvimos la última sesión de la comisión, si no recuerdo mal, el 4 de marzo, y en estos casi dos meses de estado de alarma únicamente hemos tenido una reunión telemática, el día 3 de abril, para dar cuenta de lo que está haciendo el Gobierno regional en materia de vivienda y Administración local. Nos hubiera gustado que se hubieran mantenido más reuniones, como ha pasado en otras comisiones y como se llegó a plantear incluso en la propia reunión, o que se establecieran canales de comunicación con la oposición, como pasa también en otras Administraciones, en las que todos debemos arrimar el hombro, porque la intención de mi Grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, es poder colaborar con el Gobierno regional para posibilitar la mejora de la calidad de vida de las madrileñas y de los madrileños, especialmente de los más vulnerables, y así se lo hemos hecho saber a ustedes.

Y hoy, aunque queremos hacerle algunas propuestas, señor consejero, queremos sobre todo conocer de primera mano, en este escaso margen de tiempo que tenemos hoy para ello, qué medidas está poniendo en marcha su Gobierno, porque si bien la vivienda es un derecho básico, y más en estos momentos, los ayuntamientos son, sin duda, los verdaderos protagonistas y en esta situación especialmente, pues todos, de una forma u otra, han hecho el máximo de lo que podían en sus pueblos y ciudades para con sus vecinos y vecinas, sin dinero muchas veces y sin competencias la mayoría de ellos. Es por ello que queremos conocer si desde el Gobierno regional han establecido algún plan específico en materia de vivienda con motivo del COVID-19 y qué medidas han tomado y tienen previsto tomar con respecto a las corporaciones locales y, en especial, también con los municipios rurales, municipios que se han visto con una población duplicada y hasta triplicada en muchos casos. Desde aquí nuestro respeto a las alcaldesas y a los alcaldes, que son los que están realmente en el día a día de sus vecinos. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. A continuación tiene la palabra el señor consejero, don David Pérez, para cumplimentar la comparecencia. Muchas gracias.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (Pérez García): Muchas gracias, presidenta. Gracias también a los servicios de la Cámara y a todos los diputados portavoces asistentes a esta comisión. Me sumo al pésame que todos han expresado por las víctimas y al apoyo a todas las familias afectadas. Voy a proceder a responder a las cuestiones que se han ido planteando y, si me dejo alguna, les pido por favor que me lo digan para intentar responderles en el siguiente turno.

En primer lugar, quiero decir que nosotros lo primero que hicimos al inicio de esta crisis fue ver de qué forma podíamos adoptar medidas para proteger sobre todo a las personas más vulnerables; en este caso, en el margen de nuestras competencias, a las personas que son inquilinos de la Agencia de Vivienda Social. Entonces, el planteamiento que hicimos fue: demos las máximas facilidades que podamos a esas familias, en el margen de la normativa, para que aquellas que se vean afectadas por el coronavirus puedan afrontar el pago de sus rentas. Y, tras ser analizado por los servicios jurídicos, la Abogacía y nuestros técnicos, se procedió -además de una forma bastante rápida; fuimos los primeros, incluso antes del Gobierno de la nación, en tomar cualquier medida de apoyo a las personas en materia de vivienda-, como todos ustedes saben, a dejar la renta en el mínimo legal, tal y como nos indicaron los servicios jurídicos, que es de 45 o 46 euros. También se aprobaron otras ayudas, por ejemplo, para los autónomos, que eran distintas a la anterior en el sentido de que la naturaleza de esos ingresos es distinta: los de la vivienda son de carácter demanial y los otros permiten hacer lo que hicimos, que fue una condonación -por decirlo de alguna forma- de esas rentas a aquellos autónomos que se hubieran visto muy afectados por el coronavirus. También pensamos en todas esas personas que viven solas en nuestras propias viviendas, las cuales son personas mayores en muchos casos, y les ofrecimos una atención constante, pero también a las personas que viven solas no solo en nuestras viviendas sino también en el resto; para ello, llegamos a un acuerdo con el Colegio de Administradores de Fincas para hacer un seguimiento de la situación de esas personas.

Esas fueron algunas de las primeras medidas que adoptamos, luego, adoptamos muchas más que se han desplegado en tres planos: uno, la interlocución directa con el Gobierno de la nación a través de la conferencia de presidentes y de otros contactos formales o informales, donde, por ejemplo, pedíamos casi siempre medidas para los municipios, para que pudieran utilizar el cien por cien del superávit; la primera comunidad autónoma que la pidió fue Madrid, pero a día de hoy seguimos esperando que eso se permita y desde aquí invitamos a la Federación de Municipios de Madrid a que apoye esa petición con la fuerza suficiente de la justicia, porque a los ayuntamientos les vendrían muy bien esos fondos en este momento.

También nosotros, en ese ámbito institucional, hemos promovido, por ejemplo, soluciones para aquellos municipios pequeños que, para su abastecimiento, por ejemplo, de alimentos, necesitaban de la venta ambulante -que, lógicamente, se había prohibido-, y logramos que se hiciera esa excepción para que esos municipios pequeños que no tienen otra forma de abastecerse pudieran hacerlo. Además, hemos intervenido en numerosas ocasiones para que, por ejemplo, se frenara la

afluencia excesiva de visitantes en determinadas semanas de las épocas más complicadas de esta crisis porque creaban un grandísimo problema a los pequeños ayuntamientos especialmente.

También debo decir que en el transcurso de estos dos meses se han aprobado distintas líneas de subvención dirigidas especialmente a los municipios pequeños, en concreto, a los de menos de 5.000 habitantes, y para aquellos que están también en situación de despoblación -la Sierra Norte, las comarcas del sureste, del suroeste...-, que en total suman 8,5 millones de euros para distintos fines, muchos de ellos utilizables para el coronavirus. Quiero remarcar que nosotros hemos tomado una decisión -además quiero anunciar que esa liquidez va a estar disponible lo antes posible, vamos a intentar que sea a lo largo del mes de octubre-, y es ese aumento histórico de los fondos para los gastos de los ayuntamientos, gastos corrientes, de 130 millones de euros dentro del PIR. Nunca en la historia de la comunidad -y probablemente no haya otro ejemplo en ninguna otra comunidad autónoma- se ha ofrecido una cantidad semejante, cumpliendo nuestra obligación como diputación provincial, pero, si me permiten, con un esfuerzo muy importante en la cuantía a los ayuntamientos. Esto se va a cobrar en dos pagos: uno, como digo, intentaremos que sea en octubre y el otro será en enero del año que viene. Creemos que será una inyección importante y necesaria en estos momentos.

Por otra parte, desde la viceconsejería se ha mantenido diariamente una reunión interdepartamental donde se ha ido trasladando todo aquello que los ayuntamientos nos venían planteando y lo mismo en Platercam, al mismo tiempo que se trasladaba al Gobierno de la nación; ahí se han trasladado cuestiones que tienen que ver con los aspectos que les he planteado de vivienda y de ayudas a los municipios, pero también, por ejemplo, lo relativo a la Cañada Real y la necesidad de desinfección. Y quiero destacar la labor que están haciendo los dos comisionados: el de La Cañada Real en relación con todas las asociaciones y Administraciones, para proceder a dar solución a problemas de alimentación, de escolarización, de desinfección etcétera, y también el de despoblación, en colaboración también con organizaciones como Cruz Roja, el grupo Arraigo y tantas organizaciones que están ayudando a que nadie en la sierra se sienta solo, se sienta sin medios, sin recursos, y se ha hecho un grandísimo trabajo que también quiero reconocer. No sé cuánto me queda...

La Sra. **PRESIDENTA**: Tres minutos y medio.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (Pérez García): Vale. Gracias. Quiero dar las gracias especialmente a todos los ayuntamientos, a todos los alcaldes y alcaldesas, sin distinción de signo político, por el esfuerzo tan grande que han hecho durante estos meses. Nosotros hemos estado en permanente contacto con ellos y el propio 10 de marzo creamos un teléfono que se puso a su disposición, y puedo decir y asegurar que ha dado soluciones a problemas que angustiaban a muchos alcaldes, porque hemos gestionado miles, ¡miles!, de requerimientos, de peticiones, de consultas, de dudas... No en todas habremos acertado en dar una solución, no en todas habremos sido todo lo ágiles que a lo mejor hubiéramos deseado, pero puedo asegurar que se ha hecho un buen trabajo. Y quiero agradecer a todo el personal de la consejería y muy particularmente a la directora general de Administración Local el trabajo que se ha hecho, porque yo creo que ha ayudado mucho a los ayuntamientos. También, desde luego, quiero agradecer la labor del director

general de Vivienda y del gerente de la Agencia de Vivienda Social por haber puesto en marcha todo tipo de medidas que van a ayudar a las personas que más lo necesitan; luego, tendremos oportunidad de detallarlo.

Por responder muy brevemente -y termino esta intervención- a las cuestiones muy concretas que se han planteado, lamento si en algún momento han sentido que había pocas explicaciones, pero yo les convoqué a una reunión donde pudimos hablar largo y tendido y en la que me comprometí a que, ante cualquier solicitud de repetir esa reunión, estaríamos dispuestos a hacerlo en ese mismo momento. También he recibido distintos mensajes de los portavoces que aquí se encuentran a los que he ido respondiendo puntualmente; creo que siempre lo he hecho y que no ha quedado ninguna petición, consulta o carta sin responder. En todo caso, me tienen a su disposición ahora y siempre para cualquier aspecto. He procurado entregarles hoy un dossier con toda la información para facilitarles el trabajo y el seguimiento de estos dos meses porque, teniendo en cuenta que la falta de las sesiones parlamentarias hace más difícil la labor de los diputados, de los portavoces, hemos querido, en ese sentido, facilitar esa labor.

Otra de las cuestiones que he ido apuntando ha sido el retraso de los pagos que se ha producido. Ya hemos hablado en otras ocasiones de las ayudas al alquiler, de que se recibieron 28.000 solicitudes que se han estado cribando; ya se han producido el pago de gran parte de ellas y ahora mismo solo queda el pago de algunas que habían tenido defectos en la documentación o faltaba algún tipo de informe o de aportación por parte del solicitante, que es lo que ahora se está subsanando y, en el momento que esté subsanado, que esperemos que sea en pocas semanas, se procederá a abonar el resto de esas ayudas. De momento es lo que les puedo decir.

Creo que el objeto de esta comisión es hablar de vivienda, es hablar de Administración local, es hablar de la Cañada Real, es hablar de la despoblación, es hablar, por supuesto, de todo lo que ustedes estimen oportuno, pero creo que otras cuestiones que están fuera del orden del día y de la cuestión que venimos aquí a abordar y no me voy a referir a ellas, solo a los asuntos que sean de mi competencia. Creo que todos los madrileños han podido ver que este Gobierno ha sido el primero en tomar decisiones, el primero en tomar medidas, y yo quiero decir y reiterar que estoy muy orgulloso de tener una presidenta que ha sido la más valiente a la hora de tomar las primeras medidas y a la que se criticó incluso cuando cerramos los colegios, cuando hicimos el hospital de Ifema, cuando se contrataron a miles de sanitarios, cuando se repartieron, por ejemplo -y con este dato termino, presidenta, y pido disculpas por haberme extendido-, 3 millones de mascarillas a los municipios para sus residencias, para los voluntarios de Protección Civil, para los policías y para los bomberos; es un dato que quería aportar hoy aquí: ¡3 millones de mascarillas a los municipios de la Comunidad de Madrid!, compradas por la Comunidad de Madrid y repartidas a los ayuntamientos, ¡a todos los ayuntamientos! Más 3 millones de otros medios de protección, como pueden ser guantes, batas, pantallas protectoras, etcétera. Eso también ha formado parte del trabajo que hemos hecho durante estos dos meses. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor consejero. Yo querría que constara en acta la entrega del dossier que ha mencionado el señor consejero para que forme parte de la sesión de esta comisión. Damos paso, a continuación, a la intervención por parte de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, según el Reglamento, de menor a mayor y por un tiempo máximo de siete minutos. Tiene la palabra la señora Alonso en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias, presidenta. Voy a tener que ir muy rápido porque la verdad es que me han quedado muchas dudas. Creo que a la mayoría de las cuestiones que le he planteado, que eran preguntas muy concretas, no me ha respondido de manera concreta; con datos, me refiero, y explicando un poquito más.

Con respecto a la medida que usted ha comentado aquí sobre las actuaciones de la Agencia de la Vivienda Social, quiero decirle que la bajada que ha implementado de los alquileres a las personas que debían acreditar una situación sobrevenida por la crisis del COVID ha sido acogida de manera muy desigual por los inquilinos de esta agencia. ¿Por qué? Porque se les pedían una serie de requisitos burocráticos que lo complicaban y al final muy poquita gente se ha acogido a esta medida. La propuesta que yo le hago, que es mucho más sencilla, es que baje al mínimo legal o no cobre el alquiler a todas y todos los inquilinos de la Agencia de la Vivienda Social, y le digo por qué -no se preocupe-: porque el 95 por ciento de la gente que vive en estas viviendas ya son vulnerables y ya van a necesitar la ayuda de su consejería. Más rápido, más sencillo y llega a todos, no hacen falta trámites: simplemente dejar al mínimo legal todas las rentas de los pisos de la Agencia de la Vivienda Social.

Con respecto a las ayudas que le comentaba y al retraso, se lo comento porque llevan tiempo esperando por estas ayudas, es gente vulnerable y que ahora, con la situación de crisis del COVID, están ya al límite, necesitan agilidad y necesitan ayudas; es más, yo le pediría que fuese más ambicioso y que sacase una línea de ayudas propias, con los recursos de la Consejería de Vivienda, para llegar aún a más gente, sobre todo teniendo en cuenta que de aquellas ayudas se quedó fuera muchísima gente que las había solicitado y que cumplía los requisitos, pero que por falta de fondos no llegó a ellas. Debería sacar un presupuesto adicional –como digo- de la consejería, para implementar las ayudas al alquiler en estos momentos a los madrileños y madrileñas que ya estaban pasando por una situación difícil mucho antes de la crisis, porque todos conocemos el problema de vivienda que hay en esta comunidad, y que ahora seguramente lo necesitarán más que nunca.

Con respecto al decálogo de los promotores, sí que me gustaría saber el contenido, porque veo que se han dado muchísima prisa en sacarlo y en trabajarlo con los promotores, pero no sabemos nada y, desde luego, nos gustaría no solo tener la información sino que se cuente con más agentes sociales. No me parece de recibo –y perdóneme- que haga un programa de vivienda y planes de futuro en materia de vivienda para la Comunidad de Madrid contando simplemente con los promotores, sin tener en cuenta a los vecinos, a los inquilinos y a todas las sensibilidades de esta Cámara además.

Estamos muy preocupados en mi Grupo Parlamentario por la actuación de los fondos de inversión en toda esta crisis; se han comportado como auténticos buitres y, mientras la sociedad estaba demostrando solidaridad, ellos han aprovechado la situación de confinamiento para sacar ventaja y devolver los pagos de alquiler, desde agosto, de los inquilinos, dejándolos en total indefensión, para poder empezar con las denuncias y con las posibles ejecuciones y desahucios. Me gustaría que usted reactivara con carácter urgente la Mesa Regional de su consejería con los fondos de inversión, con Blackstone, y que sentara a negociar a estos fondos de inversión con los inquilinos, porque están preocupados y están siendo acosados por este y otros fondos buitres.

Con respecto a los ayuntamientos, le voy a decir que no me ha aclarado cuántos recursos propios –de ustedes, del Gobierno de la Comunidad de Madrid, no de los que vienen del Gobierno del Estado- han destinado a los municipios ni cómo se ha repartido ese dinero que viene del Estado entre los municipios, porque a mí me han llegado muchas quejas por parte de nuestros concejales y concejalas diciendo que han tenido que hacer frente a muchas competencias que ni siquiera son suyas y que necesitan recursos; necesitan financiación, porque la infrafinanciación de los municipios es un problema que hay y que ya había antes de esta crisis, pero que ahora se ve totalmente agravada. Le pongo encima de la mesa el caso de Parla, que es un municipio del sur de la Comunidad de Madrid que lo está pasando muy mal financieramente y que necesita ayuda, necesita dinero y necesita que le hagan caso, que se reúnan con ellos y que puedan enviar una línea de financiación especial para este municipio, para hacer frente a todas las necesidades que tienen, incluso en materia de vivienda. Porque me consta que la concejala de Vivienda, de Unidas Podemos, Leticia Sánchez Freire, se ha puesto en contacto con ustedes también para solicitarles una serie de cuestiones, como, por ejemplo, que agilicen los trámites que tienen que realizar ustedes para solicitar las ayudas que está ofreciendo el Gobierno de España en materia de vivienda, que necesitan de una serie de tramitaciones, porque saben que son ustedes los que lo tienen que gestionar y no lo han hecho.

La Sra. **PRESIDENTA**: Treinta segundos.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Llevan retraso y la gente necesita pedir estas ayudas. Sigo en mi siguiente turno. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy bien. Muchísimas gracias. A continuación tiene la palabra don José Luis Ruiz en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, presidenta. En primer lugar, quiero expresar también mis condolencias para todas las familias que han sido víctimas de este maldito virus y también expresar nuestro descontento por esta actividad parlamentaria disminuida, que desde nuestro punto de vista es intolerable. No es posible que las Mesas de las comisiones hayan sido desvestidas de sus atribuciones, que se haya hurtado a los parlamentarios de esta Cámara la posibilidad de hacer preguntas, peticiones de información, PNL...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Ruiz, si no le importa al final, en ruegos y preguntas, es más que nada porque la intervención debe estar dirigida...

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: No, pero quiero que conste...

La Sra. **PRESIDENTA**: Disculpe un segundo, no es cuestión de discutir entre usted y yo, lo digo por una cuestión de respeto también a las normas del Reglamento que tiene esta Asamblea. Le pido que se centre en la comparecencia del consejero y al final, si usted quiere y lo considera oportuno, y está en su derecho, en ruegos y preguntas pone encima de la mesa lo que está usted diciendo; si no el tiempo se le restará.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Así lo haré, así lo haré, y espero que sea usted tan escrupulosa con todos los demás intervinientes, hoy y siempre. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Ruiz, lamento interrumpirle otra vez. Creo que lo estoy siendo con todos los Grupos Parlamentarios; no venga aquí a ponerse en el papel de víctima que le gusta a usted. Hemos respetado esta Mesa que yo presido y la letrada de la Asamblea en todo momento a todos los Grupos; no vengan ustedes aquí de víctimas, por favor. Estamos para escuchar al consejero. Muchas gracias. Continúe.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Al consejero y a nosotros. Señor consejero, muchas gracias por haber venido aquí. Yo, sin embargo, no le agradezco que haya hecho pocas o muchas comparecencias o reuniones virtuales porque donde hay que estar es aquí, no en las virtuales que no sirven para nada, que no se toma nota ni tienen efectos sobre la vida pública.

Mire, unos días antes del confinamiento y del estado de alarma usted estuvo en unas jornadas inmobiliarias, el día 6 de marzo, en las que dijo que su objetivo era recuperar la legalidad de las 2.000 viviendas de la Agencia de la Vivienda Social que están ocupadas en este momento; es decir, prácticamente 1 de cada 10 de las viviendas de la Agencia de la Vivienda Social están en manos de personas, de familias, que no deberían estar ahí. ¡Es que hay 2.000 familias con un mejor derecho para ocupar esas viviendas! Fíjese que hemos pasado dos meses, y lo que nos queda de confinamiento, y esas 2.000 familias podían haber estado ahí y no han estado; no sabemos dónde han estado, pero seguro que no han estado muy cómodas durante estos dos meses. ¿A qué esperan ustedes para recuperar estas viviendas? Porque llevan diciéndolo desde que se inició la legislatura y realmente no han avanzado. Estamos preocupados porque no avanzan y nos sorprende que, por ejemplo, la empresa privada sí es capaz de acabar con estos problemas y ustedes no, cuando ustedes tienen además la autoridad y la potestas de la Administración pública.

Pero además hay otra cosa: las personas que sí cumplen con sus obligaciones, que sí tienen derecho a estar en esas viviendas y que conviven con las personas que no lo tienen han sufrido mucho durante este confinamiento, y usted lo sabe porque han recibido centenares de quejas por parte de ellos, que han llamado a la Agencia de la Vivienda Social pidiendo y reclamando su ayuda. Efectivamente, ustedes sí han llamado a la Policía, pero, bueno, la Policía puede venir, darse una vuelta y luego todo sigue igual. Al final son gente que no saben respetar la propiedad ni la posesión, que no saben que su libertad termina donde empieza la de los demás y que han hecho pasar

verdaderamente un infierno a muchas familias que sí que cumplen con la ley. Es verdaderamente sorprendente que no hagan nada más en este sentido.

Seguimos con otro asunto que le quería comentar, referido al Plan Estatal de Vivienda. El Real Decreto Ley 11/2020, aprobado por el Gobierno de España durante el confinamiento, en sus artículos 13,14 y 15 –y me voy a referir especialmente al 13- dice que se autoriza al Ministerio de Transportes a transferir a las comunidades autónomas el cien por cien de los fondos comprometidos para el año 2020 para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda sin esperar a la adquisición del compromiso financiero por parte de aquellas. Usted mismo ha reconocido hace un momento que todavía están tramitando y acabando de adjudicar algunas de las viviendas de 2019. Yo lo que le pido es que, dada la situación de urgencia que tiene ahora mismo este país y que tenemos en Madrid, en la que hay muchísimas familias que están siendo afectadas por esta situación, se pongan con el plan, con lo que es el año 2020, ya trabajar desde ya!, que se pongan en marcha desde ya los mecanismos desde ya y que no esperemos hasta final de año para hacer esas adjudicaciones. Y aún le voy a animar a algo más...; es decir, si el año pasado hubo casi 30.000 peticiones, de las cuales solo 8.000 consideraron que cumplían los requisitos y solamente pudimos atender a 4.000, no se espere que este año vayan a reducirse las peticiones, va a haber muchísimas más. Lo que le voy a pedir es que hagan un esfuerzo presupuestario para que atendamos al mayor número posible de familias. Mire que yo no pertenezco a un partido en el que pensemos que hay que ser un Estado asistencialista y que debamos meternos, pero también entendemos la situación, sabemos lo que está pasando ahora mismo en España, que es una situación con una crisis económica y social de gran envergadura, y creemos que merece la pena. Nosotros hemos pedido ya en todas las demás instancias la ejecución y la puesta en marcha de una comisión para estudiar unos presupuestos de emergencia, porque la situación lo requiere, y espero que desde esta consejería se apoye esta iniciativa para poder, por ejemplo, hacer esta dotación.

Más asuntos: Cañada Real Galiana. Con la Cañada Real Galiana se ha vuelto a demostrar en esta ocasión, porque antes se hacía la vista gorda, pero ahora ha quedado muy patente, que es una ciudad sin ley, donde la Policía tiene miedo a entrar, donde ustedes han reclamado a la UME que fuera varias veces y al final no ha ido; han pedido tres o cuatro veces que vayan a desinfectar, que vayan a hacer labores de ayuda y no han conseguido hacerlo. No se ha podido garantizar el confinamiento en este territorio, muchas veces porque es imposible hacerlo en determinado tipo de infraviviendas o de chabolas, pero entre otras razones porque simplemente ahí no hay ley y ahí no rige, digamos, el Estado de derecho. Creemos que se tiene que terminar este asunto, que es el momento de terminar con este formato inviable y que lo que tiene que hacerse con la Cañada Real Galiana, al margen de algunas pequeñas partes que están muy consolidadas y muy cerca de los núcleos urbanos, es ser reintegrada a su valor medioambiental, a su valor patrimonial, a su valor histórico, y los bienes tienen que volver a ser demaniales!, esos terrenos, que no sabemos por qué se retiró su característica de bien demanial para pasar a ser otro tipo de bien que se puede transmitir. No entendemos cómo ustedes pudieron hacer eso, no es una cuestión de esta legislatura, pero usted sabe que eso es así.

Más asuntos: Programa de Inversión Regional. En nuestra Constitución, en sus artículos 137 y 140, se consagra el principio de autonomía local, en virtud del cual se reconoce la capacidad autonormativa de los municipios y la libre decisión en el ejercicio de sus competencias. El famoso PIR y su anterior Prisma, que podrían ser vehículos para inversiones supramunicipales o que afecten a varios municipios o que, afectando a un municipio tengan un impacto autonómico, se han convertido finalmente en un instrumento de influencia política desde la comunidad autónoma hacia los municipios a través de esa disposición graciosa de fondos que acaba creando un régimen de vasallaje. Porque en lo que deberíamos estar es en la autonomía financiera local, que es la que al final haría valer lo que consagra nuestra Constitución, que cada ayuntamiento sea capaz de tener su propia financiación y que no tenga que estar dependiendo de las ayudas que le pueda prestar en un momento dado la comunidad autónoma. Esto no es lo que toca hacer.

Mire, ¿cuál es el grado de cumplimiento del PIR? Es bajísimo y usted lo sabe. Aparte del 25 por ciento del gasto corriente -que es muy fácil porque eso es darle un click en el botón- y al margen también de actuaciones supramunicipales que van un poquito mejor y que además realmente serían el objeto de este tipo de programas, los restantes 490 millones tienen un grado de cumplimiento muy bajo. Y ahora ustedes nos piden que aumentemos otro 25 por ciento de gasto corriente y yo le digo: hágalo, pero no solamente de ese 25 por ciento que me dice, ihágalo en la totalidad que queda! Y haga eso en lugar de instar a los ayuntamientos...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Ruiz, tiene que ir finalizando.

Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Sí. En lugar de instar a los ayuntamientos a que estén pidiendo a toda prisa programas para hacer planes asfalto en municipios donde tienen claramente superávit y donde tienen un nivel de vida bastante elevado. Esto no es un Plan E como el de Zapatero; no podemos hacer estas cosas sin hacerlas mucho mejor. Luego, seguiré en mi siguiente intervención. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. A continuación, tiene la palabra el señor Moruno, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **MORUNO DANZI**: Muchas gracias. Fíjese, en la exposición ha habido algunas cosas centrales que no me ha respondido -y ahora me referiré a ellas-, pero ha comentado, respecto a los pisos de la Agencia de Vivienda Social, que se han dedicado a proteger a las personas más vulnerables dentro del margen de sus competencias. Nosotros ya le comentamos en su día que las medidas que han tomado ustedes son insuficientes y, en mi opinión, también incomprensibles. Son insuficientes porque son incapaces de atender al conjunto del radar, es decir, mucha gente se queda fuera, por ejemplo, casos de señoras que trabajaban en negro limpiando escaleras y no pueden acceder a esa reducción. Es incomprensible porque la comunidad más rica de España es incapaz de ofrecer las mismas medidas que ofrece, por ejemplo, la Generalitat valenciana. Usted dirá: "bueno, nosotros nos atenemos exclusivamente a la ley y a lo que nos permita el margen de la ley", pero no es cierto, ustedes pueden legislar para hacer exactamente lo mismo que ha hecho Valencia, que es

directamente suprimir el pago de los alquileres a todas las personas que viven en estos pisos. Pero es que no solo lo ha hecho Valencia, lo ha hecho también el Ayuntamiento de Alicante, que está gobernado por el Partido Popular, y así se omiten trabas burocráticas, zancadillas y se garantiza que todas estas familias pasen, dentro de lo posible, mejor el confinamiento, porque ya son vulnerables de por sí.

Parece ser -da la impresión- que bajo su Gobierno todos los madrileños son libres, pero algunos madrileños son más libres que otros, ¿no?, porque siempre se cumple el mismo patrón: cuando se trata de los de abajo y de ayudas y de derechos sociales, lo único que hay son trabas, tramites, zancadillas..., y cuando se trata de los de arriba -o los posibles defraudadores, como el señor Sarasola- lo único que hay es alfombra roja, publicidad gratuita y privilegios fiscales.

Respecto a la cuestión -que no me ha respondido y que creo que es central, y se ha comentado mucho en los plenos y en los medios de comunicación- que tiene que ver con concretar todo esto del pacto regional del sector de la vivienda y todo el tema de las licencias, el 22 de abril la Comunidad de Madrid -ustedes- se reúne con el sector inmobiliario para lanzar lo que llaman el pacto regional de la vivienda y acto seguido se lanza el anuncio de que se pretenden eliminar las licencias urbanísticas, modificar la Ley del Suelo y favorecer lo que ustedes llaman la colaboración público-privada. Si nos atenemos a lo que dice la nota de prensa, que son ambigüedades, ustedes dicen que nuestro proceso de concesión de licencias es de los más lentos de Europa; esto es cierto, pero ustedes hacen trampa, en mi opinión, porque gran parte del problema de las licencias y su falta de agilidad responde principalmente a dos problemas: uno es la falta de modernización, y eso tiene que ver con una Administración que no se ha digitalizado y por lo tanto supone un lastre en la productividad, y otro tiene que ver con el efecto de los recortes, es decir, las concejalías de urbanismo están bajo mínimos en personal y no dan abasto por el hachazo que supuso la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Por cierto, ¡bienvenidos, ahora que todos somos comunistas y todos pedimos que puedan utilizar los ayuntamientos el cien por cien del superávit! Vamos, no hace falta irse muy lejos para recordar lo que decían ustedes cuando gobernaba en el Ayuntamiento de Madrid Manuela Carmena y de lo que la acusaban cuando se pedía exactamente lo mismo; así que, bueno, bienvenidos.

Luego, claro, como no tenemos nada concreto, ha tenido que salir el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid a decirles que la declaración responsable que ya se aplica en algunos casos no se puede extender de manera genérica, y aboga por procedimientos indiscutibles que garanticen la seguridad de los ciudadanos y eviten el intrusismo profesional. No sé si ustedes les han atendido. Fíjese, nadie está a favor de la lentitud ni de las trabas burocráticas, pero es que aquí hay dos problemas que ustedes ocultan: el primero es que no se puede sustituir la burocracia por la ley de la selva y la inseguridad jurídica, y el segundo tiene que ver con el objetivo para el cual se hace todo esto; por ejemplo, mientras que ustedes están a favor de poner un impuesto al sol, nosotros consideramos que es imprescindible un aumento de los técnicos municipales y flexibilizar los trámites administrativos relacionados con la instalación de paneles solares y la rehabilitación energética. Pero, ¡claro!, una cosa es la flexibilidad administrativa en elementos de bajo riesgo y otra muy distinta es

una barra libre para incentivar la estafa piramidal de un modelo agotado, trasnochado, extractivista y ligado a la corrupción urbanística. A uno le da la impresión de que sus soluciones para facilitar el acceso a la vivienda son como los menús de Telepizza para la dieta infantil: malos, caros y pensados para beneficiar a las empresas amigas. Se trata de redundar en un modelo orientado al interés del capital inmobiliario, que busca inversión y altos beneficios, en el cual ustedes intervienen en la economía, porque todo el mundo, toda organización pública interviene en la economía, lo que pasa que lo hacen en favor de unos intereses concretos, que en este caso son los intereses de la patronal inmobiliaria, que ha ido corriendo al Estado a pedir ayudas y a pedir que por favor pongamos todos dinero para que puedan vender sus pisos. Es insistir en un modelo de desarrollo regional obsoleto, que es construir desafortunadamente en unas de las regiones más urbanizadas de Europa, y, por supuesto, un modelo de alto impacto ecológico y social y que ha fracasado económica y socialmente, que ahonda en la desvertebración de nuestro país y, además, lamentablemente, es un modelo que tiene fuertes vínculos muy oscuros con la corrupción y la financiación ilegal de partidos y –permítame decirlo- con su partido particularmente. Así que yo creo que si ustedes vuelven a las andadas van a tener de nuevo una recaída y por lo tanto ustedes no están recuperados de esa dependencia. Es el mismo modus operandi de siempre: primero destruyen la capacidad de lo público, luego, se constata que lo público no funciona y al final piden apoyo para combatir lo que ustedes mismos han provocado.

Mire, voy a intentar hacer alguna aportación, digamos, como alternativa. Yo creo que la vivienda tiene que ser también un servicio público y que la colaboración público-privada es bienvenida siempre que esté subordinada al interés general y ayude a impulsar el alquiler asequible permanentemente a cambio de un beneficio razonable, pero parece ser que su objetivo tiene más que ver con salvar los beneficios de la patronal a costa del presupuesto público. Fíjese, si se regulara el precio de los alquileres, se invirtiera en crear un parque público de vivienda, se generara otro modelo de colaboración público-privada basada en el beneficio limitado, se reduciría la inversión especulativa en la vivienda; así es como lo hizo el mejor modelo de vivienda del mundo, que facilita el acceso a la población.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Moruno, le quedan treinta segundos; es por advertirle, simplemente.

El Sr. **MORUNO DANZI**: Vale. Mire, para finalizar –luego, hablaré un poco del PIR en la otra intervención-, su consejero de Hacienda, el señor Lasquetty, afirma que, con la fiscalidad de Asturias, Madrid ingresaría 5.900 millones de euros más; si de esos 5.900 millones se destinaran a vivienda 1.000 millones, se podrían generar alrededor de 50.000 viviendas sociales y asequibles en cuatro años. ¿Quiere reactivar el sector? ¿Quiere colaboración público-privada? Muy bien, invierta en vivienda pública y con beneficios limitados; haga caso a las recomendaciones europeas y convierta Madrid en una referencia de la rehabilitación energética: crea puestos de trabajo, facilita el acceso a la vivienda a los madrileños a precios asequibles y ahorra dinero en servicios sociales. Pero, claro, ¿el problema cuál es? Que se acaba la cultura y la política del pelotazo, la especulación y el dinero fácil.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. A continuación tiene la palabra el señor Díaz en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El Sr. **DÍAZ MARTÍN**: Gracias, presidenta. En primer lugar, sumándome a lo que han dicho otros compañeros, me uno a las condolencias a los familiares de todas las víctimas que han sufrido esta pandemia. Por otro lado, me gustaría también agradecer su labor a todos los trabajadores de los servicios básicos y esenciales, que han permitido que el resto de la ciudadanía pudiésemos seguir teniendo unos servicios básicos imprescindibles y nos han hecho, en definitiva, la vida más fácil a todos. Y, por supuesto, no me quiero olvidar hoy de todos los sanitarios, en especial de las enfermeras en su Día Internacional, que han trabajado por salvar el mayor número de vidas.

Respecto a las medidas que se han realizado en materia de vivienda en este periodo desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid, he de resaltar que me parecen muy acertadas y necesarias las decisiones que se han tomado respecto a la reducción del alquiler de los inquilinos de la Agencia de Vivienda Social, la carencia en la renta de los locales, las colaboraciones alcanzadas con otras entidades, como el Colegio de Administradores de Fincas, y el servicio prestado de intermediación entre inquilinos y arrendatarios para casos de vulnerabilidad por el COVID que comentamos en la reunión que tuvimos.

Por otro lado, me alegra saber sobre las ayudas que se anunciaron en el Decreto-Ley 11/2020 del Gobierno de la nación en materia de ayudas al alquiler de viviendas. Debido a que su tramitación ha recaído, recae y se deriva a las comunidades autónomas, quisiera saber si considera que la cantidad asignada de algo más de 15 millones de euros será suficiente para que alcance a todos los solicitantes que vamos a tener.

Respecto a Administración local, nos parece muy conveniente que se realice un decreto para que los ayuntamientos puedan usar parte de la financiación del Plan de Inversión Regional para gasto corriente, ya que ahora mismo, ante la necesidad sanitaria, se debe priorizar que los recursos se puedan destinar al gasto corriente que tienen los ayuntamientos.

Me gustaría detenerme ahora en un anuncio que ha realizado usted sobre la posibilidad de alcanzar un gran pacto regional por la vivienda en la Comunidad de Madrid. La crisis del coronavirus nos ha hecho reflexionar a muchos sobre los diferentes caminos y oportunidades que se van a abrir ahora y es esencial que esas reflexiones las hagamos todos juntos de la mano. Creo que hoy, en esta sesión, se han visto y se están viendo diferentes sensibilidades sobre este tema y las distintas posiciones que tienen los distintos Grupos Parlamentarios. El sector de la vivienda y, en general, el de la construcción han sido durante mucho tiempo un motor económico de este país y de esta región. Coincidimos en que su dinamización es fundamental para que sea una palanca en la mejora de nuestra economía, pero hemos de plantear muy bien cuáles han de ser esas respuestas que nosotros hemos de dar y, sobre todo, para qué y para quiénes hemos de alcanzar el pacto regional de la vivienda. En este sector, todos los que estamos aquí hemos sufrido las consecuencias de la burbuja inmobiliaria de una manera u otra, y no se pueden volver a cometer determinados errores que

resuelvan a corto, pero que empeoren a largo plazo. Desde mi Grupo Parlamentario, desde Ciudadanos, han sido numerosos los encuentros que hemos tenido durante este periodo con el sector inmobiliario también; nos han transmitido sus inquietudes y sus preocupaciones, y así las hemos recogido.

Hemos de fomentar, a su vez, los planes de rehabilitación de las ciudades y los de rehabilitación integral tanto de viviendas como de todo tipo de edificaciones. Es fundamental favorecer la colaboración público-privada, impulsar la economía social y flexibilizar este sector tanto administrativamente como en todos los trámites. De hecho, en el Ayuntamiento de Madrid nuestro concejal Mariano Fuentes, responsable de Urbanismo, ha presentado una serie de medidas para mejorar y agilizar la tramitación de licencias, que no tiene nada ver con que se hagan con una declaración responsable; el objetivo es que se puedan iniciar las primeras fases de una obra de construcción sin esperar a la concesión de licencia de obra completa. Esto es muy demandado por el sector y se hará gracias a un primer informe de viabilidad urbanística básico, basado en unos criterios bien definidos, lo que permitirá a los servicios técnicos municipales saber qué deben verificar en cada tipo de actuación para poder emitir una primera resolución favorable. Esto permitirá agilizar el sector sin necesidad de eliminar el control esperado por parte de la Administración.

Me alegra saber que en vivienda sí hay predisposición para alcanzar un gran pacto regional en la Comunidad de Madrid, pero, por otro lado, me parece curioso que todavía no haya tenido ningún contacto -en mi caso personal, no sé el resto de Grupos Parlamentarios- para sentarnos y de verdad intentar llegar a acuerdos en este tema. Espero y deseo que, ahora que la situación parece que empieza a normalizarse, retomemos nosotros también ese contacto que nos ha de caracterizar; de hecho, propongo que calendaricemos una serie de reuniones, que acordemos cuáles han de ser los temas a tratar en ese pacto regional y que establezcamos un protocolo para que de verdad todos los Grupos Parlamentarios nos sentemos y podamos alcanzar ese gran acuerdo, que me parece necesario y fundamental para revitalizar el sector de la vivienda en la Comunidad de Madrid. Seguramente, sea ahí donde hemos de recoger todos los cambios que la vivienda ha de experimentar: lugares comunes conectados donde poder desarrollar nuestro trabajo y profesión y evitar la soledad no deseada... Han de aparecer en los nuevos proyectos conceptos como el derecho de vistas, la calidad ambiental, las estrategias pasivas de confort climático, la rehabilitación energética y la naturación de los espacios; han de ser imprescindibles también en este nuevo modelo.

Esperemos, de verdad, ser capaces de alcanzar esos acuerdos. Cuente con la colaboración activa de ciudadanos para poder llevarlos a cabo y con nuestra mano tendida para aglutinar todas fuerzas que existen en esta Cámara y alcanzar ese gran pacto regional por la vivienda. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz. A continuación tiene la palabra don José Antonio Sánchez, en representación del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **SÁNCHEZ SERRANO**: Muchas gracias, presidenta. Gracias, consejero. Me sumo al pésame, en mi nombre y en el nombre de todo mi grupo, a todas las familias de los fallecidos, y en el ánimo a todos los que siguen ingresados. Asimismo, quiero expresar nuestro reconocimiento a todos los médicos y enfermeros -hoy es el Día de la Enfermería, así que en especial a ellos-, celadores, bomberos, policías, guardias civiles, militares, personal del Summa 112, Samur y todo el personal que trabaja en residencias, y, por supuesto, también a toda la gente que ha estado ahí, al pie del cañón, como el personal de supermercados, seguridad, transportistas, etcétera.

Agradezco el amplio dossier que nos ha dejado, consejero. Ahora le he estado echando un vistazo y podríamos alargarnos durante casi toda la mañana comentando el trabajo que ha hecho toda su consejería, porque se ve que, aunque sea de forma telemática, todas las partes de su consejería han estado ahí, y me gustaría desde aquí felicitarlos a todos, tanto a la gente que está, por ejemplo, en la Agencia de Vivienda Social -que me consta que han hecho un gran trabajo-, como a la gente de la Administración local, a la gente de Vivienda o a los comisionados: me consta que el comisionado de la Cañada Real ha hecho un trabajo enorme, y creo que es de agradecer, y que el comisionado por la Despoblación también se ha ocupado de todos los pequeños pueblos de toda la Comunidad de Madrid.

Podríamos destacar muchas cosas de este dossier y, como el portavoz de Ciudadanos, yo creo que me voy a quedar con el Pacto Regional de la Vivienda, porque, al contrario de lo que pueden pensar y han dicho portavoces de otros Grupos, en nuestro Grupo creemos que puede ser una buena solución para la crisis económica que va a seguir a la crisis sanitaria y que ahora nos viene. Este pacto consiste en poner en marcha cuanta más vivienda, mejor, porque eso crea empleo, eso crea vivienda y soluciona ese problema del alquiler que muchos grupos traen a esta comisión habitualmente; además, da más vivienda social, crea más vivienda de protección para jóvenes que quieran independizarse y crea empleo en otros sectores, como pueden ser los cerámicos, la madera, los sanitarios o las cementeras, que vamos a necesitar mucha creación de empleo en la Comunidad de Madrid. Entonces, todo lo que implique impulsar este pacto, con ayuda de todos los sectores, nos parece que es el camino a seguir.

Han dicho los portavoces que les gustaría haber tenido más reuniones con usted, y es verdad que esta es la segunda -hemos tenido dos-, pero yo creo que nos ha mantenido informados. A mí por lo menos cada vez que le he pedido alguna información me la ha dado y me imagino que al resto de portavoces también, por lo que he hablado con alguno. No ha sido así por parte del Gobierno de la nación: que yo sepa -y corrija me, consejero, en su intervención si me equivoco-, el ministro Ábalos no ha tenido ninguna reunión con las consejerías de las comunidades autónomas por el tema de vivienda; la ministra de Administraciones Públicas, Carolina Darias, tampoco ha tenido ninguna reunión con los consejeros de las comunidades autónomas y, por mencionar otro ejemplo -ya lo dije en mi intervención hace dos plenos-, el señor Iglesias salió un día, dijo que se iba a hacer cargo de todas las competencias de Servicios Sociales, seguidamente le pedimos ayuda en la Cañada Real y todavía estamos esperando. Me imagino que el señor Iglesias tampoco ha tenido con usted ninguna

reunión, aunque sea virtual, de las que no le gustan al portavoz de Vox. Yo creo que hemos tenido dos con esta, y está muy bien.

Antes de pasar a otras cosas, me gustaría pararme un momento en cómo se ha hecho ese reparto del que nos ha hablado. Hoy nos ha dado una cifra: 3 millones de mascarillas; imagino que además de las mascarillas se habrán dado guantes, gafas, pantallas protectoras o gel a todos los ayuntamientos, sobre todo destinados a residencias, Protección Civil, Policía Local... Y yo creo que el reparto de ese material -y así se lo digo al resto de portavoces- se ha hecho de la forma adecuada. ¿Cómo? Activando, a través de la Agencia de Seguridad, todas las Policías Locales y todas las Protecciones Civiles de todos los pueblos; en los municipios pequeños que no tienen Policía Local o Protección Civil, se contacta con Policías Local o Protección Civil de pueblos cercanos para que lleven ese material a los municipios y que así todo el mundo, los 179 municipios de la región, puedan tenerlo. ¿Y por qué les digo esto? Porque, para una cosa, ¡una sola cosa!, que tenía que hacer el Gobierno respecto a los ayuntamientos, ¡porque no ha hecho nada más!, que era el reparto de las mascarillas para la población en los centros de transporte público, la Delegación del Gobierno, como ustedes bien saben por los medios, ha llamado a la Federación de Municipios, que me parece muy bien, es como si el consejero llama a las asociaciones de vecinos de los pueblos y lo reparte con ellos; se puede hacer también, pero parece que tiene más sentido organizarlo a través de Protección Civil y de la Policía Local. ¿Y por qué les digo esto? Porque no puede ser, ¡no puede ser!, y ha pasado, que Delegación del Gobierno diga a los alcaldes un domingo a las 6 de la tarde que tienen que ir a recoger, por ejemplo, mascarillas a Alcalá de Henares, y un alcalde se tenga que ir con su coche, incluso a lo mejor saltándose el confinamiento, a las 9 de la noche a recoger esas mascarillas, cuando tenemos toda una estructura de Protección Civil y Policía Local. Si Delegación del Gobierno hubiera contado con la Comunidad de Madrid, en vez de decir tanto en los medios que quiere ayuda y convenios, creo que se hubiera hecho de una forma mucho más razonable. Entiendo que en la Delegación del Gobierno, el señor Franco está mucho más cómodo hablando con el señor Hita, que es de su partido, pero aquí, si estamos todos juntos y lo estamos de verdad, creo que es de recibo hacerlo bien de verdad.

Y por terminar -porque veo que se me acaba el tiempo, presidenta-, quiero comentar tres cosas de algún Grupo. Podemos nos dice que ha preguntado varias veces, y le ha respondido el consejero -yo no sé si es que no lo ha oído, imagino que ahora se lo repetirá-, qué recursos de la Comunidad de Madrid han ido a los ayuntamientos. Yo le he entendido al consejero que 8,5 millones de euros en subvenciones y 130 millones de euros en gasto corriente. Y ahora le pregunto yo a usted, doña Carolina, por si quiere responderme: ¿cuántos recursos del Gobierno han ido a los ayuntamientos? Ya se lo respondo yo: cero. Me habla de Parla, que ha recibido -o va a recibir, si no los ha recibido ya-, por ejemplo, 8,6 millones de euros de la Comunidad de Madrid; del Estado, cero. Parla, por cierto, está arruinado porque se gastó sus recursos durante su mandato socialista en tranvías y ya sabe usted qué.

Al portavoz de Vox le diré que me alegra su preocupación por la Cañada Real. Me parece que comete un error al estigmatizar a toda la población que hay en la Cañada por el comportamiento

de unos pocos solo en el sector 6 y le invito a que se una al pacto para exponer todas estas ideas que parece que tiene.

Y termino con el portavoz de Más Madrid, que veo que sigue en su línea: habla poco de COVID y nos echa un mitin. Amancio Ortega era muy malo por donar material sanitario y ahora resulta que el señor Sarasola es muy malo porque nos deja sus hoteles para enfermeros y enfermos, y es que está haciendo publicidad gratuita. ¡De verdad que no le entiendo! Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez. A continuación tiene la palabra la señora González en representación del Grupo Parlamentario Socialista y por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: La situación en materia de vivienda para encontrar un piso a un precio asequible era ya antes de la crisis del COVID-19 tremendamente complicada en nuestra comunidad. Solamente le recuerdo los datos del informe del Consejo de la Juventud, en el que decía que para que un joven pudiera alquilar un piso necesitaba un 94,4 por ciento del sueldo, siendo hasta el año 2011 por debajo del 60 por ciento. Los precios han subido tanto que cada vez ha sido más frecuente que muchos jóvenes, en vez de alquilar un piso, terminasen alquilando una habitación por 400 euros para poder independizarse, algo que se ha complicado aún más con la situación de crisis sanitaria y el miedo al contagio, produciéndose ya situaciones de emergencias habitacionales. Con todo esto, Madrid era y es una de las comunidades donde más se ha encarecido el precio de la vivienda, también en alquiler, en los últimos años.

El derecho a la vivienda, que viene recogido en nuestra Constitución, debe marcarse como una de las prioridades básicas que debe estar garantizada en cualquier momento, pero en esta situación más si cabe, pues en todo momento se plantea la necesidad de quedarse en casa y, para ello, es fundamental tener un techo donde cobijarse. Durante esta situación de emergencia sanitaria el Gobierno de España ha establecido distintas medidas económicas y sociales a través de reales decretos leyes, y muchas de ellas precisamente en materia de vivienda, para, en primer lugar, hacer frente a la situación de vulnerabilidad de los arrendatarios como consecuencia de esta crisis sanitaria y, en segundo lugar, implementar medidas de equilibrio que impidan que al resolver la situación de los arrendatarios se perjudique a los pequeños propietarios. Así, teniendo por objeto a los más vulnerables, se han establecido distintas medidas; entre ellas están la moratoria del pago de hipotecas, la garantía del derecho a la vivienda, la prohibición de los desahucios durante seis meses, los microcréditos a través del ICO, la renovación de los contratos de alquiler, la moratoria para los pagos cuando el arrendador sea un gran tenedor de inmuebles, los microcréditos sin intereses para el pago del alquiler en vivienda habitual y un nuevo programa incorporado dentro del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, dotado con 100 millones de euros, de los que han correspondido a la Comunidad de Madrid 15,9 millones, incorporando un programa específico para víctimas de violencia de género, personas sin hogar y otras especialmente vulnerables.

Todas estas medidas son medidas en materia de vivienda aprobadas por el Gobierno de España para todo el territorio español y, obviamente, también para la Comunidad de Madrid. No obstante, la competencia de vivienda es de la Comunidad de Madrid y, sabiendo que es así, nos parece que la mejor forma de dejar clara su apuesta por la vivienda son los hechos. Nos gustaría conocer qué medidas complementarias va a adoptar la Comunidad de Madrid para los madrileños y madrileñas con respecto a la vivienda, puesto que el año pasado, con una situación mejor en nuestra comunidad, se presentaron 28.000 solicitudes para ayudas al alquiler, se concedieron únicamente 4.000 y se quedaron fuera otras 4.000, aun cumpliendo todos los requisitos. Le recuerdo, señor consejero, como usted bien sabe, que la Comunidad de Madrid apenas puso menos de 2 millones de euros. Por ello, quisiéramos saber desde el Grupo Socialista, con respecto al Plan Estatal de Vivienda, varias cosas: primero, si van a dotar con un fondo para el alquiler complementario lo que le ha tocado a Madrid, como están haciendo otras comunidades autónomas; segundo, cuándo van a sacar dichas subvenciones; tercero, cuándo tienen previsto sacar las subvenciones ordinarias correspondientes al año 2020, teniendo en cuenta que acaban de pagar -nos había llegado que acaban de pagar o que están terminando de pagar- las del año anterior. Sería importante que pudieran sacar urgentemente las subvenciones y también les pediríamos que el proceso de selección sea lo más transparente posible.

Con respecto a la vivienda social, usted nos ha comentado el decreto de reducción de cuotas, que también nos comentó en la reunión telemática y últimamente lo hemos visto en prensa. Sobre estas viviendas nos gustaría saber qué tienen previsto hacer cuando acabe el estado de alarma, porque usted nos planteó que esto solamente era durante el estado de alarma; si se va a plantear una nueva reducción, qué van a hacer con los locales y si nos podría dar datos sobre las concedidas. También queremos saber si tienen establecido un protocolo para hacer un seguimiento en esta situación y -no sé si le consta al señor consejero- si se están haciendo en estos días llamadas a personas que están viviendo aquí y se les está preguntando, entre otras cosas, si han pasado la enfermedad del COVID-19; no sabemos si eso realmente es una cosa muy normal.

Por otro lado, nos gustaría saber qué otras medidas tiene previsto poner en marcha su consejería para ayudar a las familias más vulnerables; si tiene algún plan regional o especial para aquellas personas que están compartiendo vivienda y ahora se han encontrado fuera ante esta situación; si va a tomar alguna medida con las familias que están viéndose acosadas por algunos fondos que están aprovechando la crisis para intentar echar a sus inquilinos, devolviendo recibos, y con los que había un compromiso -le recuerdo- por parte de su Gobierno de buscar soluciones -y así se aprobó en un pleno-, como es el caso de las viviendas de Torrejón de Ardoz o de otros ayuntamientos con situaciones similares. Porque al final los ayuntamientos son los auténticos protagonistas de esta situación que está en el día a día de los vecinos y la Comunidad de Madrid sigue teniendo las competencias de la extinta diputación provincial, pero la realidad es que únicamente han hecho de correa de transmisión y se han visto bastante solos; en muchos casos ni siquiera una llamada de teléfono para ver su situación. Los ayuntamientos son la Administración más cercana a la ciudadanía, y usted lo sabe bien, señor consejero, y ha faltado que se sentaran con ellos durante la crisis para ver qué necesitaban y cómo.

En cuanto a la situación del reparto de material sanitario para las corporaciones locales, quiero destacar que lo hemos pedido y que he echado un vistazo para ver si aparecía en el dossier, porque en muchos casos sabemos que, hasta que no se ha pedido, no lo han tenido los ayuntamientos directamente, y sí nos gustaría a la oposición saber lo que se ha dado y en qué momento se ha dado. Ha sido insuficiente y poco coordinado, lo que ha hecho que, por un lado, no se diera a todos los trabajadores del ayuntamiento y, por otro, que aquellos ayuntamientos que tenían recursos suficientes hayan comprado por su cuenta mascarillas para repartir a su población, mientras otros no han podido hacerlo y, en muchísimos casos, han contado con la solidaridad y la buena voluntad de sus vecinos, que han hecho mascarillas caseras, principalmente los municipios rurales, que se han encontrado desbordados al duplicarse o triplicarse su población. Los municipios se han visto afectados por la situación: sus hospitales, residencias, convenios de servicios sociales... También la situación de escuelas infantiles, que esperamos que resuelvan pronto; según he escuchado en una entrevista que ha dado hoy en un medio local, han sacado dinero para poder pagarlo y me gustaría que nos lo aclarase también.

La solución económica de los ayuntamientos no debería pasar únicamente por incrementar un 25 por ciento de gasto corriente del PIR, que les recuerdo que antes de esto ya estaba previsto, ni por sacar únicamente las subvenciones que estaban programadas para este año para los municipios rurales, sino que debería posibilitar que los ayuntamientos no perdieran dinero con un PIR que teóricamente terminaba el año 2019 y que cada año de prórroga supone para los ayuntamientos dejar de percibir 175 millones de euros; debería ser un reparto económico equitativo y no arbitrario.

Ya para terminar, solamente decirle que los ayuntamientos no han sido tenidos en cuenta durante la pandemia, siendo los que tenían que poner en marcha las medidas, pero nos gustaría pensar que sí lo serán durante la desescalada; por ello, nos gustaría que el señor consejero nos explicara más en profundidad cómo tienen previsto hacer esa labor de coordinación con ellos. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora González. A continuación tiene la palabra el señor consejero por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (Pérez García): Muchas gracias. En primer lugar, gracias a todos por las cuestiones. Debo decir que me resulta prácticamente imposible responder a tantas cosas; voy a hacer lo posible, pero son muchas y no sé...; voy a hacer lo posible.

Voy a empezar por la portavoz socialista, respecto a esto último que planteaba de que no se ha contado con los ayuntamientos. Yo le podría decir que eso es opinable o que podemos estar de acuerdo o no, pero no, le voy a decir que es mentira!, directamente. Desde el primer momento nos sentamos con ellos; la presidenta se sentó con la representación de la Federación desde el primer momento, el 10 de marzo. Y le recuerdo que el Gobierno de la nación se acaba de acordar ahora, la semana pasada, de los ayuntamientos, ide repente dijeron que había que contar con los ayuntamientos!, pero hasta ese día inada de nada!, y las peticiones que se les planteaban para

ayudar a los ayuntamientos eran todas desoídas. Por tanto, el PSOE, de repente, ha descubierto que los ayuntamientos también existen, lo cual es muy de agradecer. Nosotros somos una comunidad que ha estado trabajando mano a mano con todos los alcaldes; yo he estado hablando personalmente con muchos de ellos, pero todo mi equipo les ha estado llamando permanentemente, les hemos estado atendiendo, les hemos estado gestionando todo; desde el primer momento hemos estado preguntándoles qué necesitaban, cómo les podíamos ayudar. Y si salíamos en los medios, como yo he salido, porque es mi obligación, pidiendo prudencia a la hora de ir a esos municipios, por ejemplo, los fines de semana, era porque los alcaldes me lo pedían; si se le pedía al señor Sánchez -que, por cierto, hacía caso omiso- que diera el cien por cien del superávit era porque nos lo pedían los alcaldes, y, por cierto, muchos de ellos también socialistas, lo que pasa es que, luego, cuando les toca hablar, por ejemplo, desde los puestos públicos, no lo dicen. Pero, mire, le voy a decir una cosa: no ha habido ni una sola consulta, ni una sola llamada, ni una sola petición del presidente de la FMM que yo no haya atendido personalmente y procedido a cursar inmediatamente. A lo mejor no ha habido lo suficiente y debería haber habido una mayor coordinación entre el presidente de la Federación y los alcaldes, que ahora, dos meses después, ha dicho que va a crear un servicio de atención a los alcaldes, idos meses después también! No, no le puedo aceptar que nos diga que no hemos ayudado, ni atendido, ni contado con los alcaldes.

Respecto a las mascarillas le voy a decir una cosa que también se ha planteado aquí: mire, 3 millones de mascarillas repartidas entre los ayuntamientos y 3 millones también de medios de protección, que además se han repartido de una forma absolutamente... Por ejemplo, a residencias han ido aproximadamente 1.400.000; a policías locales, 285.000; a Protección Civil, 120.000, y hay que agradecer, desde luego, a la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas el gran esfuerzo que ha hecho también en este sentido. Le puedo decir que, por poner algunos ejemplos, ayuntamientos como el de Leganés han recibido 92.000 mascarillas de la Comunidad de Madrid; Getafe, 65.000; Alcorcón, 40.000; todos los municipios, independientemente de su signo político, obviamente, han ido recibiendo esos apoyos.

Respecto a las solicitudes que me plantean hasta ahora para el tema de la reducción de la renta, le diré que hasta ahora llevamos cerca de 500 solicitudes, que se han producido porque hemos hecho esas llamadas; es decir, se les llama para informarles de que pueden acogerse a eso si se han visto afectados, para ayudarles precisamente a ello.

Aquí se ha dicho también hoy que tenemos que publicar la orden para hacer posible que las ayudas que ha aprobado el Gobierno se puedan solicitar aquí, en la comunidad. Señores, ¡está publicada!; está aquí y la voy a adjuntar al acta, y, además, ya a partir de mañana los madrileños pueden solicitar estas ayudas. Pero ya que me plantean esta cuestión, le entrego a la señora presidenta la orden publicada en el BOCM para que se puedan solicitar esas ayudas. Lo digo porque como aquí se ha dicho que no lo habíamos publicado..., ¡pues sí está publicado! Y tengo que decirles que para eso nos dan exactamente 16 millones de euros. ¿Saben ustedes para cuántas ayudas nos da eso? Para menos de 3.000 ayudas. ¿Saben ustedes cuántas ayudas creemos que se van a solicitar, según los parámetros que se manejan en las ruedas de prensa del Gobierno? ¡Uno se sienta y hace

cálculos!: 60.000 solicitudes. Por tanto, como comprenderán, 15 millones es una tomadura de pelo. Cuando se hacen anuncios de ayudas y se pregonan, pero no se les pone la financiación, eso es propaganda, y ahora somos las comunidades las que tenemos que asumir ese esfuerzo. Bien, me preguntaba el portavoz, en este caso de Ciudadanos, que si era suficiente; no, no es suficiente, no sería suficiente ni siquiera con diez veces más, con 150 millones de euros. Así que eso es lo que les puedo decir.

Quiero continuar haciendo un repaso muy rápido a algunas de las cuestiones; espero no pasarme de tiempo y pido a la señora presidenta que me avise si agoto mi tiempo. Respecto a Podemos y las medidas de la Agencia de la Vivienda Social, nosotros ya tenemos en este momento a 7.800 familias que tienen reducción de la renta. Usted sabe que eso supone 14 millones de euros al año de esfuerzo que hacemos por esas familias, a las que ahora se van a sumar las que están afectadas por el coronavirus, con la máxima reducción legal que le he dicho. Por cierto, nuestras medidas son mejores y más garantistas que las del Gobierno, que hablan de moratorias; nosotros no, nosotros no les estamos aplazando esos pagos, se los estamos quitando. Por tanto, comunique a sus compañeros del Gobierno que a lo mejor es positivo que ellos también se planteen igualar esas garantías que desde la Comunidad de Madrid hemos planteado.

Respecto a las ayudas que se han abonado, pues, mire, ya hemos abonado 1.969 ayudas al alquiler y nos faltan todavía unas cuantas que tienen que ser subsanadas cuando se abran los registros, porque necesitamos que aporten una documentación que les falta a los solicitantes, y nosotros queremos que la aporten para poder pagárselo inmediatamente.

Respecto al pacto de la vivienda, al que se han referido muchos portavoces, quiero decir que por supuesto no ha sido solo una reunión con promotores. Y no es un pacto para beneficio de los promotores, es un pacto para el acceso a la vivienda de los madrileños!, y si queremos que los madrileños puedan acceder a la vivienda, necesitamos tener un sector inmobiliario que pueda salir adelante y, para ello, son necesarias medidas de colaboración público-privada, medidas fiscales, medidas de apoyo a la economía social, por ejemplo. En esas reuniones, yo les digo que no solo han estado los promotores, han estado las cooperativas, han estado los colegios profesionales, han estado las asociaciones, los representantes de distintos sectores, que son trabajadores. Y, por cierto, el sector inmobiliario puede ser una garantía de futuro con planes como el Plan Vive, por ejemplo, que puede generar 130.000 empleos, o el proyecto Castellana Norte.

Aquí se han planteado muchas otras cuestiones, pero para terminar me referiré a la relativa a Parla. Ya ha dicho el portavoz del Grupo Parlamentario Popular la cuantía que se le ha dado, pero es que se le ha hecho una excepción ya; se ha pedido aquí un tratamiento excepcional y se le ha dado: es el único que tiene el 90 por ciento de esos casi 9 millones para gasto corriente. Y además le digo una cosa: yo cité un día al alcalde de Parla para hablar de estos temas y ver cómo le podíamos ayudar y no se presentó; luego, vi que estaba en un acto del PSOE, es lo que les puedo decir. Nosotros estamos permanentemente recibiendo y atendiendo a los alcaldes, cuando ellos tienen esa voluntad, claro.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor consejero. Pido que conste en acta que el señor consejero me ha hecho entrega de una orden de la consejería, firmada por el señor consejero, del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, número 113, publicado hoy martes, 12 de mayo de 2020: es la Orden de 11 de mayo, por la que se convocan las subvenciones para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual. Entregaré el papel para que pueda ser reflejado en el diario de sesiones o bien el link de la página del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. *(Pausa.)* Perfecto, se incorpora para conocimiento de todos los miembros. Muchísimas gracias, señor consejero. A continuación, comenzamos con el turno de réplica de los distintos Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de tres minutos. Tiene la palabra la señora Alonso en representación del grupo parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie. Muchas gracias.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias, presidenta. En principio decirle, señor consejero, que me alegro que haya publicado hoy las bases -por lo que he escuchado- que ya le veníamos solicitando que publicase a la mayor brevedad posible. De hecho, yo le envié una carta - que, por cierto, hay que decir que me respondió- hace semanas para pedirle que agilizase esos trámites, porque hay mucha gente que está queriendo solicitar esta ayuda. ¡Me alegro de que lo hayan publicado hoy por la mañana antes de venir a la comisión!

Por otro lado, decirle al portavoz del Partido Popular, al señor Sánchez, que deje de hacer campaña electoral permanente, porque estamos en una comisión, después de meses, y necesitamos mucha información. Creo que el tono que hemos empleado todos ha sido de bastante autocontención como para venir aquí a hacer una campaña electoral permanente. No debe estar muy orgulloso de su gestión, de la gestión del Gobierno de Ayuso, cuando quiere imputar competencias al Gobierno central ¡que son de ustedes! Y me vale que un ciudadano de la calle, a lo mejor, no conozca el real decreto ley ni el artículo 6 del real decreto ley, pero soy consciente de que usted lo conoce y, a sabiendas, está queriendo engañar a la ciudadanía diciendo que el Gobierno del Estado tiene competencias que son gestión de la comunidad autónoma.

Por otro lado, decirle que me parece inaudito que diga que el Gobierno del Estado no ha aportado ni un euro a esta crisis, cuando han aportado 300.000 millones de euros, por si le parece a usted poco. De hecho, decirle que el Partido Popular de la Comunidad de Madrid ha estado anunciando, desde algunos municipios, que el Gobierno de Ayuso daba equis dinero a tal municipio, ¡cuando era dinero que venía del Estado! ¡Vamos a ser serios, vamos a calmarnos todos y vamos hablar de las cosas que le importan a la gente y dejemos de hacer agitación y propaganda!

En ese sentido, me gustaría que me respondiera -porque, señor consejero, no me ha respondido- sobre el contenido del decálogo, por el que le hemos preguntado varios portavoces parlamentarios, que está elaborando con los promotores; si nos puede adelantar alguna cosa para ir conociéndolo, porque es de nuestro interés.

También quiero hacer una reflexión: me parece un poco increíble que el Gobierno de la Comunidad de Madrid haya pretendido pasar a la fase 1 de desescalada y lo hayan solicitado sin haberse puesto en contacto con los municipios ni haber coordinado las medidas necesarias para tomar esta decisión. Es decir, deberían haberse reunido con los alcaldes antes de tomar semejante decisión y de haber solicitado esto al Estado, puesto que son ellos los que mejor conocen la realidad de sus localidades.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Alonso, tiene que ir finalizando.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias. Le pido, de verdad, de la mejor manera posible, que atienda a los alcaldes y que sean todos uno, que se coordinen en todo lo que puedan, sobre todo, pensando en la desescalada. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. A continuación tiene la palabra el señor Ruiz Bartolomé, en representación del Grupo Parlamentario Vox, por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, presidenta. Señor consejero, como le decía antes, a veces las crisis nos traen oportunidades y, en este caso, a lo mejor es un buen momento para rediseñar el PIR con ocasión de esta crisis. Como le decía, creo que es un momento para dejar de poner en marcha planes asfalto en municipios que no tienen necesidad de ninguna obra en especial y que utilicemos estos fondos que quedan todavía, el remanente que nos queda, para, a través de los ayuntamientos y de las asociaciones locales, hacer lo que otras consejerías no pueden hacer porque no tienen presupuesto, como me consta al ser portavoz adjunto en economía. Así, podremos hacer provisión de ayudas a vivienda a través de los ayuntamientos, a manutención, a los autónomos, al comercio local, a la venta ambulante, a la venta callejera, para sobrevivir primero y después para adaptarse a estos nuevos requisitos que hay ahora de higiene, de seguridad, de protección; en definitiva, para salvar el tejido comercial de los pueblos. Yo creo que realmente tenemos que reenfocar el PIR a partir de ahora en estas tareas. Para mí es fundamental y por eso le digo que no dé el 25 por ciento más, idé todo lo que falte todavía por atribuir en este sentido!

Hay alguna cosa respecto a Administración local que me ha llamado la atención. No sé si hay buena coordinación entre ustedes y, por ejemplo, la Consejería de Sanidad, porque ha habido municipios donde a lo mejor solamente había un centro de Atención Primaria y lo han cerrado en los momentos más críticos de la crisis, pero en otros municipios donde hay dos, tres o cuatro centros de Atención Primaria ino han cerrado ninguno! Han dejado zonas importantes sin Atención Primaria. Yo creo que es importante que, si vuelve a pasar algo así -esperemos que no-, tengan un poquito más de coordinación en este sentido.

Sí quería hacer mención al pacto regional por la vivienda, del que efectivamente usted no nos ha explicado nada, pero sí que lo ha comentado en los diferentes medios de comunicación. Le voy a decir una cosa: no conozco el detalle, pero le agradezco que suscriba usted el programa electoral de Vox, porque es precisamente lo que llevamos en nuestro programa, es decir, bajar impuestos, reducir burocracia, agilizar trámites e insistir en la colaboración público-privada. Yo estoy a la espera de los

detalles de lo que ustedes están planeando en Ordenación del Territorio a este respecto, pero creo que podremos llegar a un acuerdo.

Y sí quería hacer mención a lo que ha dicho el portavoz de Ciudadanos de que estaba sorprendido por el tema de la declaración responsable. Ese señor concejal, el señor Fuentes, al que aquí ha mencionado, en su plan de choque habla de algo que se llama licencias provisionales, que es una manera distinta de llamar a las declaraciones responsables; dice: licencias provisionales, sin perjuicio de que después se compruebe su situación para conceder la licencia definitiva. ¡Claro!, eso es una declaración responsable llamada de otra manera. Con esto termino. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ruiz. A continuación tiene la palabra el señor Moruno en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid y por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **MORUNO DANZI**: Muchas gracias. Muy rápidamente. Bueno, de la gestión de Ayuso parece que tampoco están muy contentos muchos barones del Partido Popular; es algo que cada vez se extiende más. No nos ha concretado si se puede hacer un rascacielos con una declaración responsable, pero, bueno, da la impresión de que, si la señora Monasterio está contenta, parece ser que puede ir por ahí la cosa.

Respecto al Plan de Inversión Regional, es cierto que permiten destinar la parte que no está ejecutada a gasto corriente, pero esto no es ningún logro político, iesto es lo que hay que hacer!, y, además, no están haciendo ninguna asignación presupuestaria extra, es decir, no están añadiendo en absoluto más dinero. ¿Cuál es el problema de esto? Que, sí, se para la urgencia, pero ¿cómo se garantiza en el futuro que las inversiones que necesitan los municipios luego se solventarán? Aquí es donde yo creo que se va a cerrar el círculo mágico, que es la total subordinación estructural de la financiación municipal a la venta de suelo y, por tanto, al modelo de la burbuja y la especulación urbanística. Porque ¿de dónde van a sacar dinero los municipios cuando no tengan solvencia? Pues otra vez a la misma situación, que es lo que provoca la idea que ustedes tienen de liberalizar más el suelo.

Respecto al portavoz del Partido Popular, yo le recuerdo que la señora Ayuso, en lugar de ocuparse de medicalizar las residencias, se dedicaba a publicitar en Twitter el hotel del propietario que le ha cedido el piso de lujo en el que ahora mismo está viviendo. Fíjese, señor consejero, yo no sé si es consciente de la emergencia habitacional que vive Madrid: un 30 por ciento de la población, según Cáritas, vive en riesgo de perder su vivienda; una cifra que seguramente se va a disparar a raíz del COVID. Madrid no necesita Eurovegas ni Ciudades de la Justicia ni pelotazos varios, necesita que salven a los madrileños; por eso el dinero está mejor invertido en sanidad y en vivienda pública que en los bolsillos de las aseguradoras privadas y de las patronales inmobiliarias. ¡Yo le recuerdo que usted no es el consejero delegado de Blackstone ni de Idealista y que está aquí para defender el interés público de los madrileños y facilitar el acceso a la vivienda!

Yo entiendo que a ustedes los alquileres desorbitados o la dificultad de la juventud para emanciparse sean cosas que normalmente no les interesan; 25 años de gestión así lo demuestran. Pero, fíjese, es que no todos los madrileños tenemos la suerte de tener amigos que nos dejen gratis un apartahotel de lujo que cuesta 6.000 euros al mes y que, por cierto, tampoco nadie nos ha dicho quién lo paga, si se lo dejan gratis, si lo pagamos todos o si lo paga de su bolsillo; eso estaría bien aclararlo, tarde o temprano saldrá. Da la impresión de que ustedes solo gobiernan para unos pocos, y lo dijo la señora Ayuso: "yo solo gobierno para los que nos votan"; así que ustedes gobiernan para los que salen con las cacerolas en Núñez de Balboa, para la patronal inmobiliaria y para el dueño del piso que le pone a la señora Díaz Ayuso. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. A continuación tiene la palabra el señor Díaz, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **DÍAZ MARTÍN**: Gracias, presidenta. Gracias, consejero, en primer lugar, por sus aclaraciones, por contarnos lo que he hecho su consejería durante este tiempo y por desarrollarlo. Me gustaría centrarme ahora en los dos comisionados, tanto en el de la despoblación como en el de la Cañada Real. En cuanto al de la despoblación, quiero decir que me alegra saber que se sigue estructurando el territorio de tal manera que intentemos minorar cuanto más mejor la despoblación en la Comunidad de Madrid. He de decir que en esta crisis lo que también se ha resaltado es que necesitamos una Comunidad de Madrid más conectada, porque ya no es solo el Madrid despoblado sino también el Madrid desconectado. En nuestro acuerdo de gobierno, en el punto 115, hablábamos de hacer nuevas infraestructuras de redes de conexión de internet, y creo que desde Administración Local debería desarrollarse y tratarse este tema para que avancemos y no tengamos también ese Madrid desconectado.

Por otro lado, respecto al comisionado de la Cañada Real, no seremos nosotros quienes hagamos política de esto. Creo que todas las fuerzas de esta Cámara, menos una, hemos sido capaces de sentarnos en una misma mesa y avanzar en el tema de la Cañada Real. Me parecen graves las acusaciones que se hacen por parte de un determinado Grupo estigmatizando a todo un sector de la Cañada Real, cuando son 14 kilómetros y el sector 6 ocupa solo 6 kilómetros -creo recordar que es ese dato-; no podemos hacer política de eso. Vale más que si de verdad, por lo que se ha visto, hay intención de acordar en materia de vivienda y hay predisposición por parte del Grupo Parlamentario Vox de llegar a acuerdos en otros temas, que se haga también en esto, porque también aquí estamos hablando de personas. Creo que todos hemos llegado a acuerdos en esto, y deberían predicar menos y hacer más.

Respecto a las declaraciones responsables, las licencias urbanísticas y lo que se ha anunciado en el Ayuntamiento de Madrid, no voy a ser yo quien le conteste ni tampoco voy a entrar a valorar ni a explicar a Vox la diferencia entre licencia y declaración responsable; hay muchos arquitectos dentro de su Grupo que supongo que se lo podrán contar o a lo mejor no, ya veremos.

Y respecto al Plan Regional de Vivienda que usted ha anunciado, le vuelvo a tender la mano y le vuelvo a decir que esperamos calendarizar todas esas reuniones, todos esos acuerdos; que nos sentemos asociaciones, cooperativas, colegios..., y como ha dicho que se ha sentado con ellos, que se siente también con el resto de portavoces de la oposición de esta Cámara y que establezcamos un plan, unos criterios y unos objetivos para que entre todos seamos capaces de movilizar el sector de la vivienda en Madrid, que desde luego hace mucha falta para la economía, para las personas, y debemos hacerlo sobre todo para ellas, para los madrileños y para las personas que ahora mismo están en estado de vulnerabilidad. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz. A continuación, tiene la palabra el señor Sánchez, en representación del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **SÁNCHEZ SERRANO**: Muchas gracias, presidenta. Voy a usar estos tres minutos solo para responder a la portavoz de Podemos. Mire, campaña electoral es lo que hacen ustedes siempre y es lo que están haciendo nuevamente hoy en esta comisión, en la que se supone que venimos a hablar de temas de vivienda y Administración local por la crisis del COVID, y no estamos haciendo eso. Campaña electoral es hacer campañas en mitad de la mayor crisis sanitaria que ha tenido nuestro país y en concreto la Comunidad de Madrid para criticar comida, para criticar fotos y reportajes, o para criticar Ifema, o -por ahora- criticar los 7 millones de mascarillas que se están repartiendo a todos los madrileños, ideo es hacer campaña electoral!

Lo que le he respondido a su pregunta sobre cuánto dinero ha dado la Comunidad de Madrid de ayudas a los ayuntamientos son datos, y se los he dado igual que se los ha dado el consejero, y usted me saca 300.000 millones de euros que ha puesto el Gobierno central, del que su partido forma parte, pero ideo es que a los ayuntamientos, de esos 300.000 millones de euros, no les ha dado nada! Se lo repito: ideo ha dado nada! No le estoy haciendo campaña, ideo es que no ha dado nada! Pregunte a esos concejales de Unidas Podemos en los distintos municipios a ver qué recursos les han llegado desde el Gobierno central. Ya le digo yo que no les ha llegado nada, porque se habrán gastado esos 300.000 millones de euros en informes de esos que no existen de la Johns Hopkins, en 26 nuevos cargos a dedo que cuestan casi 3 millones de euros a los españoles, en test y en mascarillas defectuosas, en dar 15 millones a los medios de comunicación, en dar 100 millones en campañas publicitarias, ideo los municipios de la Comunidad de Madrid no han recibido nada del Estado! Los únicos recursos que ha dado el Estado a los ayuntamientos -y créanme que pueden preguntar a todos los alcaldes, porque hablo con alcaldes del Partido Popular y del Partido Socialista- han sido las mascarillas para entregárselas a la población en los centros de transporte, dos veces, y las dos veces a través de la Federación Madrileña de Municipios y la Delegación de Gobierno, que bien lo conocen; el resto, nada. En cambio, la Comunidad de Madrid está atendiendo telefónicamente, está yendo, está acudiendo con todos los servicios sanitarios, con todos los servicios de servicios sociales, y lo está haciendo, aunque usted quiera engañar a la gente que esté escuchando esta comisión, ideo porque el Gobierno no lo hace! ¡Y el Gobierno debe hacerlo desde que asumió el mando único con el estado de alarma, que es una situación excepcional que le da todo el poder al Gobierno del Estado y, por lo tanto, le quita todo el poder a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos! Lo asumió el

Gobierno y, después de que pasaran días sin que tomara una decisión ni en compras de material ni en ayudas a nadie, las comunidades autónomas, itodas!, las del Partido Popular y también las del Partido Socialista, se pusieron en marcha. Pregunten a su amigo Ximo Puig, en Valencia, qué ayuda ha recibido del Estado y a ver por qué él se ha puesto en marcha. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez. A continuación, tiene la palabra la señora González en representación del Grupo Parlamentario Socialista por un tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: El Grupo Parlamentario Socialista ha planteado en varias ocasiones al Gobierno regional establecer vías de diálogo para hacer un pacto de reconstrucción con los partidos políticos, los agentes sociales y, por supuesto, los ayuntamientos de la región. Les recuerdo que el estado de alarma comenzó el 14 de marzo, no el 10 de marzo, y en estos dos meses la única relación que han tenido los ayuntamientos con la presidenta hasta ayer fue una carta; no voy a entrar en su contenido, entre otras cosas, porque no me compete. Casualmente, ayer tuvieron una reunión con usted, con la presidenta y con algunas personas más, justamente después de haber tenido una reunión con el vicepresidente de esta comunidad. Es verdad que es necesario tener altura de miras para ello y para buscar no las diferencias que nos separan sino lo que necesita la ciudadanía, que está pidiendo que en esta situación nos dejemos de partidismos y del "y tú más" y nos unamos para lo que hemos sido elegidos en política: para poner el bien común por encima de ello. Si pensamos en la ciudadanía, siempre deberían unirnos más cosas.

Empatía. Hemos escuchado hablar de empatía en estos días a una parte del Gobierno regional. Así, desde su consejería nos parecería fundamental hacer un gran acuerdo por el derecho a la vivienda en nuestra comunidad en el que estén todos los agentes implicados, con un plan regional de vivienda en el que se dé prioridad a los jóvenes para que puedan tener acceso a ella; con una apuesta clara por el alquiler y también por la vivienda social; con un plan regional de regeneración y rehabilitación urbanas tanto en materia de conservación y accesibilidad como de eficiencia energética, que debería ser sin duda fundamental teniendo en cuenta la antigüedad del parque inmobiliario de nuestra comunidad y que puede ser un factor de creación de empleo, tan necesario en estos momentos.

Y todo esto además contando, como no puede ser de otra manera, con los ayuntamientos, que son los que llevan a cabo las políticas y los verdaderos protagonistas de esta reconstrucción. Los ayuntamientos necesitan apoyo en materia sanitaria en la situación de desescalada que se va a ir produciendo, así como ser conocedores de los distintos datos de sus municipios relacionados con la pandemia. La coordinación y la cooperación con los ayuntamientos deberían ser una realidad siempre, pero se hacen fundamentales en la gestión de esta crisis sanitaria. Hay que reivindicar y poner en valor el papel de los ayuntamientos, precisamente por ser la Administración más cercana a la ciudadanía y porque son imprescindibles para implementar e instrumentalizar las políticas públicas diseñadas por las Administraciones superiores. Además -y así se lo hicieron saber también ayer-, se necesita un fondo extraordinario de liquidez para abordar todos los problemas que han ido surgiendo

en sus municipios a consecuencia del COVID-19, que debe darles isu comunidad autónoma!, no el Estado, como se ha trasladado a la prensa, porque la Comunidad de Madrid puede endeudarse y dar a los ayuntamientos esa liquidez que necesitan para abordar los distintos problemas y, en muchos casos, para pagar nóminas. Y cuando no va el alcalde, va el concejal de Urbanismo, como nos consta en el caso de Parla. El superávit es algo que se está planteando desde la Federación Española de Municipios y Provincias, y les recuerdo que esa ley la puso en marcha el Partido Popular.

Simplemente, para terminar, quiero reiterar la necesidad de un pacto de reconstrucción para nuestra Comunidad de Madrid con todos los partidos políticos que estén dispuestos a poner la mirada larga, con los agentes sociales y, obviamente, con los ayuntamientos, porque no se trata de colores políticos, señorías, se trata de vidas. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora González. Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra el señor consejero por un tiempo de cinco minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (Pérez García): Gracias. Voy a intentar nuevamente responder a las cosas que efectivamente no había podido responder anteriormente. En primer lugar me voy a referir a Más Madrid. Mire, yo creo que aquí hemos venido a hablar de las medidas que se han podido adoptar en Vivienda y en Administración Local sobre la crisis del COVID y no de sus disquisiciones ideológicas, retomando otra vez los topes en el alquiler y con unos ataques realmente injustos contra la presidenta de la Comunidad de Madrid. Solamente quiero decirle que esas acusaciones falsas que usted está planteando aquí solo demuestran -sí, acusaciones falsas- cómo ustedes, en el fondo, se dan cuenta de que la Comunidad de Madrid ha hecho un grandísimo trabajo y que la presidenta ha liderado un problema gravísimo, tomando decisiones que nadie tomaba, sin ninguna ayuda del Gobierno, sin ninguna ayuda más que la fuerza de luchar por defender la salud de los madrileños.

Por tanto, yo le aconsejo a usted -tendría mucha más credibilidad- que, en vez de atacar tan frontalmente y descalificar todo, por ejemplo, reconozca de vez en cuando que algo se ha hecho bien, pero no ya reconocérselo a la presidenta regional -que también podría, ¿eh?- sino, por ejemplo, también a los profesionales que hay detrás. ¿Por qué no valorar positivamente lo que se ha producido en Ifema? ¿Por qué no valorar positivamente las decisiones que se tomaron antes que nadie, por ejemplo, relativas al cierre de colegios? ¿Por qué no valorar esa ampliación de plantillas sanitarias, esa consecución de medios materiales, como pueden ser las mascarillas, que hoy se están repartiendo en la Comunidad de Madrid? Van repartidas más de 1 millón, aparte de los 3 millones que ya les he dicho, en lo que se refiere a esta comisión, que se repartieron a los ayuntamientos. Yo creo que tendría más credibilidad si reconociera de vez en cuando que las cosas se han hecho bien. Y le voy a decir una cosa: la mayor parte de la gente lo reconoce y, por eso, la valoración de la actuación de la presidenta es muy positiva y yo estoy muy contento por ello también.

Respondo a Podemos. Dice usted que es que el Estado, el Gobierno, ha dado 300.000 millones. Le voy a decir lo que ha recibido la Comunidad de Madrid, y son datos que yo le emplazo a

usted a que me desmienta si no son ciertos, pero son los datos de lo que a día de hoy yo he confirmado que se ha recibido en la Comunidad de Madrid: 107 millones, que 52 son para sanidad, 38 para servicios sociales y 16 para vivienda, que son aquellos de los que hemos hablado; esto suma 107, y nos han quitado 140 de las políticas activas de empleo. El saldo de lo que el Estado ha dado a la Comunidad de Madrid y a los ayuntamientos es de menos 32 millones de euros. Aclarado: no son 300.000 millones sino menos 32 millones.

A Vox debo decirle que, respecto a la okupación, estamos de acuerdo. Estamos combatiendo frontalmente la okupación y vamos a seguir haciéndolo; de hecho, emplazamos a todos los ayuntamientos a que no secunden esas políticas de intentar regularizar o normalizar okupaciones que, en el fondo, son usurpaciones de propiedades. En esta crisis hemos visto cómo se está abusando del estado de alarma para recortar libertades, pero también para recortar derechos, como el derecho a la propiedad, y por eso tenemos más de medio millar de demandas en marcha.

Luego, he de decirles, respecto a la orden que se ha publicado, efectivamente -y en este caso me refiero a Podemos, pero también al resto de Grupos-, que pueden hablar ustedes con las comunidades autónomas, por ejemplo, Cataluña, Aragón o Castilla-La Mancha, para que también la vayan publicando y así sus vecinos puedan también solicitarlo, como van a poder hacer los madrileños a partir de mañana.

En cuanto al pacto de la vivienda, ¡oiga, perdónenme por reunirme con esos fondos buitres tan peligrosos como, por ejemplo, las cooperativas de vivienda o, por ejemplo, ese fondo buitre terrible que es el Colegio de Arquitectos! ¡Discúlpenme! Nos hemos reunido con los sectores que tenían algo que aportar: los administradores de fincas, los gestores, todos aquellos que tenían algo que aportar dentro de ese sector, para poder garantizar la supervivencia de un sector que puede generar mucho empleo -ya se lo he dicho- y puede acoger muchos desempleados de otros sectores. Nosotros queremos ayudar a ese sector inmobiliario para que sea también un vector en la reconstrucción económica y, sobre todo y muy especialmente -este es el objetivo-, en la garantía del acceso a la vivienda a los madrileños. Los ejes son la flexibilización de la fiscalidad y de la burocracia, la mejora de las condiciones de la financiación, potenciar la colaboración público-privada y también la sostenibilidad y la accesibilidad, aumentar la seguridad jurídica que se compromete con tantos anuncios que generan inestabilidad en el mercado inmobiliario, apoyar la economía social y flexibilizar también tanta burocracia, que acaba impactando en un 35 por ciento en el precio del suelo. Por eso, si queremos que las viviendas sean accesibles, también tenemos que trabajar en reducir esa burocracia, que solo encarece y solo dificulta.

Voy terminando. Respecto a los ayuntamientos, lo único que ha hecho el Gobierno central hasta la fecha ha sido apropiarse de su superávit o planear cómo hacerlo. ¡Es lo único que ha hecho! Porque en dos meses no se ha acordado de ellos; insisto, no se ha acordado de ellos el Gobierno de PSOE y Podemos. ¡Nosotros, desde el primer momento, hemos hablado diariamente con todos los alcaldes para escucharlos y para ayudarles!

Sobre el PIR, solamente quiero aclarar a Vox que son los ayuntamientos los que deciden qué obras se necesitan en sus pueblos, y nosotros preferimos eso a ser nosotros los que lo decidamos. Entonces, estoy de acuerdo con mejorar -y se va a mejorar- el sistema, porque se ha visto que el sistema actual daba muchos problemas, pero le digo que son ellos, y seguirán siéndolo, quienes decidan. Nosotros sí que les pediremos que fomenten líneas como el empleo, la discapacidad, la sostenibilidad y algunas otras, pero serán ellos los que sigan teniendo la última palabra.

Termino ya simplemente diciendo, por supuesto, que el tema de las escuelas infantiles se ha solucionado. Va a haber 18 millones, de los cuales la mitad van para los ayuntamientos y la otra mitad para las escuelas infantiles, para que puedan afrontar esos ERTE. ¿Por qué se ha solucionado esto? Porque los ayuntamientos de todos los signos políticos nos llamaron angustiados, igual que las escuelas infantiles, con sus ERTE, que nos llamaron angustiadas, y dimos una solución; agradezco al consejero de Educación y a la presidenta que la hayan dado.

Agradezco a todos ustedes sus aportaciones y pido disculpas por no poder profundizar más, estaré encantado de hacerlo en posteriores comparecencias. Gracias a todos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Consejero. A continuación, pasamos al siguiente punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Algún ruego o alguna pregunta? *(El señor Ruiz Bartolomé pide la palabra.)* Sí, señor Ruiz, ahora puede usted.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: ¿Ahora sí, no? Ahora sí me deja. Bueno, yo quería manifestar de nuevo este disgusto que tenemos por la situación actual de actividad parlamentaria capidismuida, en la que las Mesas de las comisiones han visto sustraídas sus atribuciones y no podemos tramitar ningún otro asunto en el orden del día que no sea la propia comparecencia del consejero de turno. No nos parece que esto sea correcto ni democrático y esperamos que lo antes posible se retome la actividad parlamentaria normalizada. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí, señor Ruiz. Yo simplemente le quiero responder en relación a las competencias que tiene la Mesa de esta comisión que presido y de la que ustedes forman parte, que saben que están asumidas por la Mesa de la Asamblea y en este momento es ella la que toma las decisiones. Recordarle que su Grupo forma parte de la Mesa de la Asamblea y, por lo tanto, para cualquier opinión que tengan ustedes en contra de los acuerdos adoptados supongo que habrá una vía para reclamar en ese sentido. No obstante, a mí me gustaría dejar constancia de que la decisión de la Mesa de la Asamblea, por mayoría, siempre ha sido en base a medidas sanitarias, para prevenir

sobre todo y preservar la salud de los profesionales que trabajan también en esta casa; no tenemos que pensar solo en nosotros. Incluso, cuando ustedes entraron en cuarentena, les recuerdo que pedí a esta comisión de la que usted forma parte que la sesión del día 16 se suspendiera para que usted tuviera derecho y no decayeran sus peticiones y sus iniciativas que ya estaban presentadas y pudiera defenderlas aquí. Aunque en el punto de ruegos y preguntas usted ha hecho este planteamiento, anteriormente, cuando apelé a que usted estaba representando un papel de víctima, lo decía por eso: porque creo que toda esta comisión, por lo menos la Mesa, que representa a los tres Grupos, entendimos que ustedes estaban en cuarentena y propusimos la suspensión de la celebración de esa sesión; el resto pasa a la Mesa de la Asamblea y no tenemos competencia. Muchas gracias.

¿Algún ruego o alguna pregunta más? *(La señora González Álvarez pide la palabra).*

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Yo quería incidir un poco en la línea de lo que ha comentado usted como presidenta, y es que le corresponde a la Mesa de la Asamblea. Por lo que me dicen mis compañeros, no es la postura que tiene Vox en la Mesa de la Asamblea; por lo tanto, sí que le pediría que hablara con sus compañeros, señor Ruiz.

La Sra. **PRESIDENTA**: Que conste en acta. (El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: *Pero, quisiera....*) No, no vamos a debatir, señor Ruiz. (El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: *Sí, pero, simplemente....*) Sí, dígalo rápido. Es que no es ningún debate.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: No, ino es ningún debate!, pero yo le voy a decir, sinceramente, que nosotros jamás hemos apoyado ninguna medida de este tipo en la Mesa y que incluso, cuando hemos hecho solicitudes para que se reactive la actividad normal parlamentaria, indirectamente han sido inadmitidas!, ni siquiera se ha estudiado ninguna de nuestras peticiones, la última la del día de ayer. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Pues nada. Muchísimas gracias. Que conste en acta su ruego. *(El señor Moruno Danzi pide la palabra.)* ¿Sí, señor Moruno?

El Sr. **MORUNO DANZI**: Muy rápidamente. También quiero que conste en acta la exigencia de que haya un funcionamiento normal, porque pensamos que hay un criterio arbitrario a la hora de registrar cosas y que se tiran cosas diciendo que no entran dentro de lo que ahora se considera que tiene que entrar, que es lo que tiene que ver con el COVID-19; ese, a veces, es un criterio demasiado arbitrario para entender qué entra o qué no entra.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Moruno, vuelvo a responder que nosotros en esta comisión no tenemos ningún tipo de competencia en ese sentido y que cualquier Grupo Parlamentario se podrá dirigir a la Mesa de la Asamblea, forme parte de la ella o no. ¿Algún otro ruego? ¿Alguna pregunta? *(Denegaciones).*

Antes de finalizar, como he empezado recordando a las víctimas de este COVID, quisiera acabar con el agradecimiento -que todos los Grupos han demostrado en sus intervenciones y, por

supuesto, el señor consejero y el Gobierno, que lo están haciendo constantemente- de esta comisión a la labor de todos los profesionales sanitarios, también a todos los profesionales de esta Cámara que están trabajando o teletrabajando; también a todos los voluntarios, que es un sector muy importante en la lucha contra esta pandemia, y a todos los trabajadores de las actividades esenciales; estamos juntos y unidos para salvar vidas. Así, que conste en acta también nuestro agradecimiento a todos ellos.

Muchísimas gracias, señor consejero, y, sin ningún asunto más que tratar, se da por finalizada la sesión de la Comisión de Vivienda y Administración Local. Muchísimas gracias, señor consejero.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 24 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid